

COMENTARIOS PARA HOY

UNA SUPUESTA

COACCION

Unas casi sensacionales declaraciones que se atribuyen a una elevada personalidad de la situación nos llevan como de la mano a tratar una vez más de aquel célebre acto de Covadonga prohibido por el gobernador.

Uno de los motivos, quizá el principal que alegaba la primera autoridad civil de Asturias para impedir aquel acto en Covadonga era que no podía consentir una coacción a la autoridad soberana de las Cortes Constituyentes.

Pues bien: esa elevada personalidad a que aludimos acaba de decir—bien que a sus palabras no haya sido posible darles apenas publicidad—que si se aprobara, en materia religiosa, el dictamen de la Comisión, tal como está redactado, él se consideraría desligado de todo compromiso con sus compañeros y emprendería seguidamente una campaña pidiendo la reforma de la Constitución.

Y nadie ha hablado de coacciones a la soberanía del Parlamento. Y es natural; aunque esa actitud de la personalidad a que nos venimos refiriendo por fuerza ha de pesar en las Cortes.

Lo que ocurre, es que, a propósito de aquel acto de Covadonga, se dijeron muchas cosas pintores-

cas, por no decidirse de una vez a hablar claro.

En ocasiones vale más ser mudo que tartamudo. Al menos—lo dijo un día Sánchez Guerra—un mudo mueve a compasión, y los tartamudos, con frecuencia a risa.

UNA CRISIS

GALOPANTE

Ya estaba previsto que esta semana sería de "emociones parlamentarias". Primer día de sesión y una crisis fulminante a altas horas de la madrugada, en plena Cámara. Y una crisis aparatosa: el jefe del Gobierno que abandona el banco azul y que pasa a ocupar un escaño, para volver nuevamente a su puesto ministerial después de un homenaje personal que le hizo la Asamblea constituyente.

Y es que todo un proyecto de Constitución es una travesía muy larga y muy peligrosa para un Gobierno tan endeble. Más, si se tiene en cuenta que el Gobierno lleva sobre sí la culpa de haberse desentendido de todo, en momentos en que le hubiera sido fácil encauzar las más opuestas opiniones dentro de límites prudentes.

Le pesará más de una vez al Gabinete, o por lo menos a algunos de sus ministros, no haber llevado al Parlamento o siquiera a la Comisión una ponencia en materia

Salón Torneo.—A las diez y media, recital de piano a cargo del artista don Agustín Roig, organizado por el Ateneo.

Sindicato Único de Construcción.—A las siete de la tarde, conferencia por Rafael Vidiella, Partido Radical Socialista.—A las ocho de la tarde, Junta general extraordinaria.

Paseo de los Álamos.—De siete a nueve, audición musical por la Musical Ovetense.

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—A las siete y media y a las diez y media, cine sonoro.

Teatro Jovellanos.—A las seis y tres cuartos y a las diez y media, Compañía de Meliá-Cibrián.

Cine Principado.—A las siete y cuarto y a las diez y media, cine sonoro.

tan delicada como un proyecto de ley fundamental del Estado.

Se hubiera adelantado mucho en la labor parlamentaria y se evitarían incidentes como el que recientemente alejó por unos momentos del banco azul al señor Alcalá Zamora.

Y no es que le deseemos muchos años, ni siquiera muchos días, de permanencia en ese sitio, no. Pero lo que, desde luego, no puede tampoco querer nadie, es que en una de esas ausencias por sorpresa, en la cabecera del banco azul se sienta el que llegue antes.

EL REY DE INGLATERRA FIRMO LA DISOLUCION DEL PARLAMENTO

Dimisión colectiva del Gobierno alemán. -- Bruning, encargado de formar nuevo Gabinete

EL REY FIRMA LA DISOLUCION DEL PARLAMENTO

LONDRES.—El Rey ha firmado el Decreto disolviendo el parlamento.

En uno de los consejos privados el Rey ha concedido permiso a una sobrina de la reina María para que pueda contraer matrimonio con el capitán Smit.

DISTURBIOS EN CLAVELAN

CLAVELAN.—A consecuencia de un choque entre la policía y los obreros parados, ha resultado muerto un obrero de color y varios heridos más.

DIMITE EL GOBIERNO ALEMÁN

BERLIN.—El gobierno alemán ha presentado su dimisión colectiva, y el presidente de la República, general Hindenburg, ha encargado al canciller Bruning que forme un nuevo gobierno. El canciller ha aceptado el encargo y es probable que forme un gabi-

nete con destacadas figuras de la industria alemana.

FUNERALES POR DON JAIME

PARIS.—Ayer, a las once, se verificó el traslado de los restos mortales de don Jaime de Borbón a la iglesia de San Felipe del Roule. Se le colocó en un alto y severo catafalco quedando acompañando el cadáver el padre Colombal, párroco de la iglesia de San Felipe y el Cardenal Verdier.

A las doce se celebraron solemnes funerales por su alma.

Ocupaban el lugar el duque don Alfonso de Borbón y el presidente de las Dos Sicilias y los príncipes Sixto de Borbón y René de Borbón y Austria, y un oficial en representación de la Gran Duquesa de Luxemburgo, y el ex infante don Jaime, la ex reina de España y las infantas Beatriz y Alicia, hermanas de don Jaime, y las hijas de los ex monarcas españoles.

COLEGIO INTERNADO DE SAN VIATOR

INFIESTO



El ilustrísimo señor

Don Fernando Duque de Estrada y de Vereterra

Maestrante de Granada, Teniente, que fué, del Regimiento de Húsares de la Princesa, condecorado con la Cruz de Beneficencia con distintivo blanco y negro

falleció en Nueva el martes, 6 del actual, a los veintiséis años de edad

Después de haber recibido todos los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Los funerales se celebraron ayer, miércoles, en la iglesia parroquial de San Jorge de Nueva, realizándose el mismo día, a las cuatro de la tarde, la conducción del cadáver, desde el Palacio de Nueva, al panteón de familia, en Picones.

Sus padres, los Condes de la Vega del Sella, Marqueses de Canillejas; sus hermanos, los ilustrísimos señores don Ricardo, doña Isabel, doña María Francisca y don José María; hermano político, don Jaime Gómez-Acebo y Modet; su abuela, la Condesa viuda de Vega del Sella; sobrinos, tíos y demás parientes, suplican una oración por el alma del finado.

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis y otros varios Prelados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LOS CAMPEONATOS DE TENNIS EN OVIEDO

Carlos Castañón vence en la final del Campeonato de Asturias.--Los premios serán entregados a los vencedores en la próxima semana.--Los trofeos hasta ahora recibidos

Un día triston, con sus amagos de lluvia fué el de ayer. Las once de la mañana era la hora señalada para la celebración de la final del Campeonato de Asturias. Los jugadores a tomar parte en ella, Carlos Castañón, que ponía en juego su título, y la esperanza de nuestra Deportiva Asturiana, ya casi convertida en realidad, Jerónimo Ibrán.

En las balaustradas muy poca gente; la hora era intempestiva, el día está gris, y el frío ya ha hecho su aparición en las canchales.

En la silla del árbitro L. Arias, cuando da comienzo el "match". Desde el primer momento, Carlos demuestra a la concurrencia que se halla dispuesto a conservar su título, a costa de hacer un gran partido, en el que pone todo su entusiasmo. Juega desde el primer momento, admirablemente, no tardando en imponerse netamente sobre Jero, al que encuentra el respetable del todo decaído, sin entusiasmo y como desganado. No saca a relucir su maravilloso juego y tan sólo de vez en cuando, algún desello muy fugaz, demuestra las excelencias de su gran clase.

Pierde el primer sets y el segundo, y así pierde el "match", del que todos esperábamos mayor emoción e interés del que hubo. Venció Carlos Castañón, que revalida su título de campeón de Asturias, que con ésta es la sexta vez que lo ostenta.

La próxima semana se celebrará el tradicional reparto de premios, y decimos tradicional, ya que todos los años se viene celebrando, al tiempo que una gran fiesta de sociedad con tal motivo, el cual se verificará en uno de los hoteles de la capital.

A esta fiesta concurre anualmente lo más selecto de la buena sociedad asturiana, siendo de esperar que la del actual, supere a la de años anteriores, ya que a las bellas avilesinas que vencieron en algunas de las pruebas, habrán de acompañar las un buen número de entusiastas y simpaticantes. También a Gijón le ha correspondido algún premio, por lo cual es de esperar proporcione a la fiesta un buen contingente.

Los trofeos que la Deportiva Asturiana de Tennis ha recibido hasta ahora, y que dentro de breves días serán expuestos en uno de los escaparates de la calle de Uría, son los siguientes:

Copa de don Luis Laredo, alcalde de Oviedo; copa de don Luis Menéndez de Lueca; copa del conde de Santa Bárbara de Lugones; del marqués de la Vega de Anzo; del conde del Real Agrado, de don Carlos Tartiere; de don Víctor Tarriere; del excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo; de Ribalaygua; de don José Buylia; de don Pedro Alvarez y de Domeque. Aún faltan por recibirse otras.

Ahu.

Horario en la Escuela de Comercio

ASIGNATURAS	PROFESORES	DIAS Y HORAS
PREPARATORIO		
Gramática española	D. Isidoro Costillas	Lunes, miércoles, viernes, 12 a 13
Historia universal	D. César Milego Díaz	Martes, jueves, sábados 11 a 12
Geografía general	D. César Milego Díaz	Lunes, miércoles, viernes, 11 a 12
Rudimentos de Derecho y Economía política	D. José Manuel Alvarez	Martes, jueves, sábados, 10 a 11
Aritmética y Geometría	D. Emigdio Rodríguez Pita	Lunes, miércoles, viernes, 9 a 10
Ampliación de Aritmética y Algebra	D. Emigdio Rodríguez Pita	Martes, jueves, sábados, 9 a 10
Dibujo	D. José Pérez Giménez	Martes, jueves, sábados, 12 a 13
Caligrafía	D. José Pérez Giménez	Diaria, 13 a 14
Mecanografía	D. Isidoro Costillas	Martes, jueves, sábados, 3 a 4
PRIMER AÑO		
Cálculo Comercial	D. Emigdio Rodríguez Pita	Diaria, 10 a 11
Economía política y estadística	D. José Manuel Alvarez	Diaria, 12 a 13
Física y Química	D. Baldomero Olay Tuiya	Diaria, 9 a 10
Francés (primer curso)	Dña Mercedes Suaña Martí	Diaria, 11 a 12
SEGUNDO AÑO		
Contabilidad general	D. Emigdio Rodríguez Pita	Diaria, 8 a 9
Primeras materias con elementos de Historia Universal	D. Baldomero Olay Tuiya	Diaria, 13 a 14
Francés (segundo curso)	Dña Mercedes Suaña Martí	Lunes, miércoles, viernes, 10 a 11
Inglés (primer curso)	D. Salvador Marquínez Isas	Diaria, 9 a 10
Taquigrafía (primer curso)	D. Isidoro Costillas	Martes, jueves, sábados, 12 a 13
TERCER CURSO		
Legislación mercantil española	D. José Manuel Alvarez	Diaria, 11 a 12
Mercancías y productos industriales	D. Baldomero Olay Tuiya	Martes, jueves, sábados, 8 a 9
Geografía económica, general y especial de España	D. César Milego Díaz	Diaria, 12 a 13
Inglés (segundo curso)	D. Salvador Marquínez Isas	Lunes, miércoles, viernes, 10 a 11
Taquigrafía (segundo curso)	D. Isidoro Costillas	Lunes, miércoles, viernes, 15 a 16
Clase de conjunto	D. Emigdio Rodríguez Pita	Diaria, 16 a 17

Horario de la Facultad de Filosofía y Letras

Introducción a la Filosofía	D. Faustino Vallina	Martes, jueves y sábados a las 12
Historia de España	D. Miguel Lasso de la Vega	Lunes, miércoles, viernes, 3,30 a 4,30
Historia general de cultura	D. Miguel Lasso de la Vega	Martes, jueves, sábados 3,30, 4,30
Lengua y Literatura Española	D. José Ramón Lomba	Lunes, miércoles, viernes, 5 a 6
Lengua latina	D. Marcelino Fernández	Diaria de 10 a 11

Horario de la Facultad de Ciencias

PRIMER AÑO		
Matemáticas especiales (primero)	Sr. Frontera	Lunes, martes, miércoles, jueves, 6
Química experimental	Sr. Melón	Lunes, martes, miércoles, a las 6
Geología. Cursillo primer cuatrimestre	Sr. Eguren	Diaria, a las 11
Biología. Cursillo 2.º cuatrimestre	Sr. Eguren	Diaria, a las 11
SEGUNDO AÑO		
Matemáticas especiales (2.º)	Sr. Rublo	Lunes, martes, miércoles, viernes, a las 3
Física teórica y práctica (1.º)	Sr. Espurz	Lunes, martes, miércoles, a las 6
Química inorgánica (1.º)	Sr. Fresno	Viernes y sábados, a las 10
Química analítica	Sr. Melón	Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, a las 4
TERCER AÑO		
Física teórica experimental (2.º)	Sr. Espurz	Jueves, viernes, sábados, a las 9
Química inorgánica (2.º), primer cuatrimestre	Sr. Fresno	Diaria, a las 10
Química analítica (2.º)	Sr. Melón	Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, a las 4
Química orgánica (1.º)	Sr. Buylia	Diaria a las 10
CUARTO AÑO		
Química orgánica (2.º), primer cuatrimestre	Sr. Buylia	Diaria a las 9
Química técnica primer cuatrimestre	Sr. Buylia	Diaria a las 10
Química física	Sr. Espurz	Martes, miércoles, jueves, a las 4
Electroquímica y electrometalurgia	Sr. Fresno	Diaria a las 10

LOS ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

EN EL PRINCIPADO

Se estrenó ayer la película de la Universal, que llevaba por título "Estragos de la Pasión"; una película sin grandes pretensiones, en la que la bellísima Mary Nolan, carga con todo el peso del argumento, basado en varias escenas de la vida circense. La segunda con gran acierto Willian Haney, un muchachito al que hemos visto en muy contadas películas, y que en la de ayer, se consagra por el acierto con que desempeña el papel que le está encomendado, de hijo de una familia de honradas costumbres y de gran posición, que lucha contra la oposición de unos padres, que niegan la entrada en la misma de la que consideran con una intrusa.

El desarrollo del "film" es lento en algunas escenas, por lo que se hace un poco pesado. No obstante, la película fué del agrado de la numerosa concurrencia que llenaba la hermosa sala del Principado, que le dió su aprobación, sin ninguna muestra de desagrado.

Para hoy hay cambio de programa; se estrenará la película de Cinamond Cinaes "Estrellas Rivalentes".

EN EL CAMPOAMOR

Con la representación de ayer, se dieron por terminadas las exhibiciones de la magnífica producción Universal "El Rey del Jazz", esa grandiosa revista en la cual el maestro de las orquestas modernas, el admirable Paul Whiteman, se luce en innumerables escenas con la presentación de su insuperable orquesta.

Hoy habrá cambio de programa, proyectándose la producción de la Fox "Esposas a medias", creación de Edmun Lowe.

ROL

NOTAS DE ENSEÑANZA

A LOS CURSILLISTAS DEL MAGISTERIO

Advertimos a todos los compañeros opositores del 26 de Octubre, que el próximo domingo 11, (a las diez y media de la mañana y en las Escuelas del Fontán en Oviedo) celebraremos una importante reunión para tomar acuerdos de inminente necesidad.

Comisión provisional

oOo

MAGISTERIO

RIBADESELLA.—Doña María Ordóñez, comunica estuvo en los cursillos de 1928.

OVIEDO.—Doña María Méndez, solicita ser nombrada para las clases de adulteros.

TAZONES.—La maestra comunica su cese en el cargo.

LEON.—El jefe de la Sección interesa escrito de descuentos sufridos por doña Fructuosa Colinas.

INFIESTO.—Don Angel Diaz, reclama alquileres de casa devengados en Santiago.

Mata cucarachas Castillo

GARANTIA ABSOLUTA. B., 0,95

PERIODICOS

ATRASADOS

"PUBLICITAS"

A 3 pesetas arroba en

Anúnciese en REGION

Los tranvías de Oviedo y la ciudad lineal EL CULTIVO DEL TABACO EN ASTURIAS

Esta debe ser aplicada como plan de ensanche de Oviedo.- Movimiento urbanizador hacia la encantadora campiña

El de nuestra región, preferido.-Debe ayudarse al labrador para intensificar la explotación. -- En la campaña pasada se recogieron 4.626 kilos.--La paz de España se vincula en la prosperidad agraria

HACEN FALTA LAS INICIATIVAS PARTICULARES

"La ciudad y el campo deben unirse y de esta unión surgirá una vida, una esperanza, una civilización".
E. Howard.—"Garden cities of to-morrow".

Factor poderosísimo para la mejora de Oviedo, para su prodigioso desarrollo por la hermosa campiña circundante y para dar gran valor a las tierras de la misma, han sido los tranvías. Gracias a ellos las carreteras han sido convertidas en calles y los campos agrícolas—prados, maizales, pomaradas y tierras de escasa producción, se van transformando en solares donde se construyen casas de vecindad, hermosas fincas y quitas de lujo.

Este movimiento urbanizador hacia la pintoresca encantadora campiña que forma la periferia de Oviedo, debe ser estimulado y continuado sin cesar, pero no en la forma caótica, irregular caprichosa, en que hasta ahora se ha realizado, sino en forma particular de los propietarios, de tierras, sino también en interés del público en general y del Erario municipal.

blemas; el de las comunicaciones rápidas, cómodas, frecuentes y baratas; el de la subdivisión de la propiedad territorial y su fácil adquisición a largos plazos para crear infinidad de pequeños propietarios; el de la vivienda cómoda, sana, independiente, familiar, que forme el "bien de familia" inembargable, indivisible e inalienable; arte el más poderoso contra las exaeraciones y locuras del comunismo; el de dotar a los campos rústicos, transformados en solares, de agua, de gas, de electricidad, de teléfonos, etc.

Para esos planes de colonización de grandes extensiones de terrenos a derecha e izquierda de las carreteras radiales de Oviedo, quizás nadie más indicada que la Compañía de Tranvías porque ella puede resolver más pronto y más fácilmente que nadie el problema fundamental urbano de la locomoción y de los transportes y porque de ese modo, los tranvías se aprovecharán (lo que hoy no sucede) de la enorme riqueza que crean, y sin gularmente del grandísimo aumento de valor que adquieren todas las tierras contiguas a líneas de tranvías en explotación.

ratos, casas de campo y para obreros y la ineficacia de gran número de esfuerzos y tentativas aisladas consiste en que no han ofrecido un todo orgánico, sino pedazos de él sin la trama necesaria para que la vida exista... Todas esas empresas se ponen un gran esfuerzo intelectual y una masa enorme de trabajo y de capital al servicio de tales empeños; pero no han dado todo el fruto que de ellas se esperaba, porque ha faltado un trabajo de organización y de enlace de elementos valiosos, cada uno de por sí... Precisa, pues, ante todo estudiar la Naturaleza y siguiendo sus dictados juntar el agua, los carriles, el terreno barato y las construcciones económicas, en la forma que yo expongo o en otra cualquiera más perfecta". (1).

LA CIUDAD JARDIN

De aquí nació la "ciudad lineal", fórmula española de la ciudad jardín (anterior, muy anterior a la "garden city" inglesa que tanto renombre está alcanzado) que aspira a la reforma y ensanche de ciudades existentes, la construcción de ciudades nuevas y a la colonización y repoblación de campos desiertos y torpemente cultivados. Puede, pues, muy bien la ciudad jardín lineal ser aplicada como plan de ensanche de Oviedo y así Asturias, que tantas analogías tiene con Suiza por la belleza incomparable y la infinita variedad de sus paisajes (llevando a Suiza la grandísima ventaja de hallarse frente al mar de que aquella nación carece) imitaría a ciudades tan encantadoras como Berna, Lausanne, Zurich, Lucerna y otras muchas con su carácter desparramado por la hermosísima campiña, con infinidad de casas rodeadas de jardines, con granjas y quintas y sanatorios y establecimientos docentes y "chaleets" y casas rurales de arquitectura que tan admirablemente armonizan con el paisaje, como las construcciones del Oberland bernés, viviéndose en inmediato contacto con la Naturaleza y en la proximidad de

SE IMPONE LA COLABORACION OFICIAL

Para desenvolver este movimiento urbanizador que tanto puede contribuir a hacer de Oviedo una gran capital y sobre todo una ciudad sana, alegre, rica y de intensa productividad, es indispensable la colaboración de los organismos oficiales y de la iniciativa particular.

Los organismos oficiales y, principalmente la Diputación y el Ayuntamiento: Primero, dando cumplimiento al artículo 217 del vigente Estatuto municipal, según el cual "los Municipios mayores de 10.000 almas que en el período de 1910 a 1920 hayan experimentado un aumento de población superior al 20 por 100 y que al promulgarse la presente ley no tengan aprobado un plan de ensanche o extensión, procederán, en el plazo máximo de cuatro meses, a redactar los proyectos de dichos planes de ensanche o extensión". Dicho artículo fue promulgado en 1924, y en Oviedo, como en la mayoría de las ciudades españolas, ha quedado incumplido, a pesar de su gran utilidad. Segundo, procurando fomentar la extensión de Oviedo, a ambos lados de las carreteras radiales existentes y de las que en adelante se construyan o se amplíen, aplicando a todas ellas las sabias doctrinas de tan gran urbanista como R. Unwin, sobre urbanización de carreteras, esto es, transformando éstas en vías-parques de conveniente anchura y haciendo, paralelas a ellas "service roads" o calles de servicio que favorezcan planes de colonización y de depoblación. Tercero, ofreciendo la debida protección a empresas particulares que se propongan realizar esos planes de colonización y repoblación de la periferia.

NECESIDAD DE PROYECTOS URBANOS

Por su parte la iniciativa privada debe concebir y planear grandes proyectos de urbanización, de colonización, de repoblación que, contando con una justa protección oficial, contribuyan al ensanche de Oviedo por la periferia en planes de conjunto que resuelvan diferentes pro-

PRIMERO SEMBRAR...

Los tranvías formando un sólo negocio independiente, tienen que buscar desde el primer día el lucro al capital invertido y tienen por lo tanto que establecerse allí donde ya exista una población necesitada de medios de transporte. Mientras que los tranvías formando parte de una empresa compleja de urbanización o de colonización que explore varios negocios, pueden sacrificarse en provecho de los demás negocios durante algún tiempo con la esperanza, mejor dicho, con la seguridad, de resarcirse en su día.

Soria y Mata, genial fundador de la "ciudad lineal", como sistema de arquitectura de ciudades y de colonización de campos que en España no ha merecido la atención debida y que en el extranjero es objeto de estudios detenidos, decía ya en 1882, que "una línea férrea aunque no vaya a ninguna parte, es siempre un gran negocio": es decir, que una vía férrea—ferrocarril de vapor, ferrocarril eléctrico, tranvía, etc.—aunque vaya por tierras despobladas donde al presente no existan necesidades de transporte, será siempre un gran negocio por la riqueza que creará, por la población que, en sus inmediaciones se establecerá y por las necesidades que en su día satisfará. Pero para ello es preciso que los medios de transporte de mercancías y de locomoción de personas sean considerados desde un principio, no como negocio independiente, sino en íntima relación con otros negocios a los que las vías férreas vienen a favorecer, formando con todo ello un organismo económico, un conjunto de negocios en que al principio unos se sacrifican por otros para que al cabo de unos cuantos años, todos resulten beneficiados.

EL ESFUERZO INTELECTUAL

Y haciendo aplicaciones a Madrid decía: "El error fundamental de los que han ejecutado o proyectado diferentes medios de urbanización como el tranvía de Vallecas, el ferrocarril de Nayal cárrero y otras líneas férreas urbanas, y la multitud de empresas constructoras de hoteles ba-

Los fumadores estamos de enhorabuena. Vamos a tener un tabaco extra y en nuestra propia quintana. Como para fumar sin salir de casa y aún quedarnos con muchas pesetas!

Sobre mi mesa de trabajo tengo la "Revista de Tabacos", órgano de los ensayos del cultivo del tabaco en España. Y revisando sus columnas, me encuentro con que el tabaco de Asturias es preferido, por lo menos, al de veinte provincias que allí figuran. Es un tanto por ciento de despreciable plusvalía del tabaco de Asturias. Mientras en las provincias a que me refiero, se paga el kilogramo, precio medio, desde 1,30 pesetas a 1,73, el de nuestra provincia obtiene el precio de 1,97 pesetas.

Dicho está que no van incluidas aquí las clases extra, que se paga a 3,50 pesetas kilo de hoja seca sin beneficiar, primera de primera a 2,75 pesetas y otras que forman aparte.

Lo que sí queda probado es la preferencia de nuestro tabaco ante clases similares de otras regiones. Y ya esto es mucho para que los agricultores asturianos piensen en aprovechar las indudables ventajas de nuestro clima.

En la campaña del 1930-31 que damos en producción muy por debajo de la de Santander, Acusa ésta 13.374 kilos, mientras Asturias, a pesar de su extensión su-

pericial tan superior a la provincia montañesa, solo figura con 4.626 kilos, cifra insignificante, si se la compara con aquella.

Nuestros labradores, sobre los cuales pesan tantas cargas, clase sufrida y verdadero pueblo de nuestra patria, bien merecen ser ayudados por lo menos con orientaciones de cultivos más reproductivos.

Piensen como quieran nuestros flamantes políticos, y llenen la Caceta con proyectos, ya convertidos en leyes, sobre "laboreo forzoso" que tantos males está llamado a acarrear. El problema del campo es mucho más económico que social. En torno de él se fantasea no poco.

Harto probado está que muchos de los "sin trabajo" no quieren más tierras que las que tienen el fruto para ser recogido. A la vista están las noticias de la vendimia.

Por eso creemos que realiza una obra de alto valor social nuestro convecino don Angel García Guardado, al mostrar la espléndida producción de hoja de tabaco obtenida en los terrenos que a su cultivo ha dedicado.

Esto contribuye a que el verdadero labrador mire con cariño el campo. La prosperidad y la paz de España están en la prosperidad agraria.

J. de ESTRELLIN

No se devuelven los originales

— males —

ciudades populosas.

En sucesivos artículos y contando con la amable hospitalidad que REGION me brinda, desarrollaré materia a juicio mío tan interesante como la aplicación en Asturias de la ciudad jardín lineal, que puede dar resultados sorprendentes y hacer de Oviedo la gran capital hermosa, rica, trabajadora e higiénica porque debemos trabajar con entusiasmo y sin desfallecimiento sus hijos y cuantos la amamos como tales.

H. González del CASTILLO.

CREMA D.K.V.

UNICA QUE CONTIENE ASOCIADO EL PRINCIPIO ACTIVO DEL BACAR. PRODUCTO DE GRAN BELLEZA. ESENTA ABSOLUTAMENTE DE GRASAS

PIDA A SU DROGUERO UNA CAJITA Y LA ADOPTARÁ COMO INSEPARABLE COMPANERA PARA SU HERMOSA MAMASURA



COLEGIO INTERNADO HH. MARISTAS

1.ª Enseñanza graduada — Bachillerato

El éxito completo obtenido en los exámenes es garantía de la seriedad en los estudios.

Informes: Policarpo Herrero, 18

Colegio de LA ENCARNACION

LLANES (Oviedo)

Dirigido por los PP. Agustinos

Alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos

Bachillerato

Comercio no oficial **Primera Enseñanza**

PROFESORES TITULADOS según las últimas disposiciones. — Pídanse reglamentos.

Tribunales

BATALLA CAMPAL

Tal es el verdadero nombre que debe darse a lo acaecido en el concejo de Villaviciosa entre los mozos de la parroquia de Niévares y los de Peón, en la noche del 8 de septiembre de 1930 a la salida de la taberna de Ete...

Se sientan en el banquillo seis procesados, que son: Herminio García, Alvaro Fernández, Eduardo Costillo, José Antonio Costillo, Luis Solares y Manuel de Arriba, acusados todos de haber tomado parte en la refriega.

En cuanto a los hechos nada se sabe a ciencia cierta. Lo sucedido en una de tantas camorras que tienen su origen en los odios ancestrales de pueblo a pueblo y que, trasmitiéndose de padres a hijos, dan lugar de cuando en cuando a sangrientas reyertas, como la que ayer se hizo en la sección primera de nuestra Audiencia.

Los procesados, al ser interrogados por el tribunal, contestan de tal manera que, según los de Niévares, son culpables de lo sucedido los de Peón, y al decir de éstos, son aquéllos los que provocaron los hechos.

La prueba testifical carece por completo de importancia, pues sólo un testigo declara y esto, sin haber presenciado los hechos en su momento más culminante.

El fiscal califica lo sucedido de reyerta tumultuaria y pide para los procesados la pena de dos meses y un día de prisión correccional.

El defensor del grupo de los de Niévares, hace notar al tribunal que uno de sus defendidos, llamado Herminio García, sufrió lesiones que lo retuvieron, según informe médico, 37 días imposibilitado para trabajar y que le dejaron sin sentido al comienzo de la refriega, por lo que no puede hacerse cargo sobre las consecuencias de la misma.

La defensa de los de Peón, en encomienda al letrado señor Pérez del Río, dice que los de Niévares iban ya preparados para la camorra, llevando todos garrotes y esperándoles a la salida de la taberna para agredirles. Pide la absolución de sus patrocinados.

La causa quedó pendiente de sentencia.

SEÑALAMIENTOS

Laviana.— Contra Rogelio Rodríguez González, por disparo lesiones; Abogado, señor Pumarín. Procurador, señor Martiñez.

Laviana.— Contra Dimas Cefiera, por lesiones. Abogados, señores Suárez y Zapico. Procuradores, señores Cavanilles e Izquierdo.

CIVIL

Laviana.— Sindicato Minero, con Armando Turbón. Abogados, señores Muñoz de Diego y Zapico. Procuradores, señores Casariego y Sors.

Diputación

AGUARDOS DE LA COMISION GESTORA

Entre los tomados en la última sesión figuran los siguientes:

SECCION DE VIAS Y OBRAS

Se aprueban las siguientes certificaciones de obras:

Las ejecutadas por el Ayuntamiento del Franco en el camino vecinal de Lebrado a Aracedo, en las carreteras de Viavélez a Rozadas, importante 6.945 pesetas y la de gastos de inspección y vigilancia que asciende a 302 pesetas.

La del mismo facultativo, de las ejecutadas por el Ayuntamiento del Franco en el camino vecinal anterior, que importante 7.406 pesetas y la de gastos de inspección y vigilancia, 302.

Se aprueba también la cuenta de 7.197 pesetas, importe de las obras ejecutadas por el Ayuntamiento de Castropol en el camino vecinal de Penzadas, y la de gastos de inspección y vigilancia, que suman 297 pesetas.

Idem las de las obras ejecutadas por el Ayuntamiento de Navla, en el camino vecinal de Barayo, que importa 4.509 pesetas. Asimismo la de inspección y vigilancia que asciende a 246 pesetas.

Idem la del camino vecinal de la Caridad a Soeiro, importante 8.053 pesetas y la de gastos de inspección, 541 pesetas.

Idem la del camino vecinal de Villayón a Pontifiella, importante 9.512 pesetas y la de gastos de inspección, 307.

Idem las del camino vecinal del límite del concejo de Villayón a enlazar, con el de Luarca, a Villayón, trozo segundo, que importa 6.050 pesetas, y las de inspección, que ascienden a pesetas 201.

LA CONVERSACION CON EL PRESIDENTE

El señor Alvarez, al recibirnos en su despacho, nos manifestó que se hallaba sumamente contrariado por los sucesos del Ayuntamiento de Gijón.

El señor Alvarez nos dijo que para evitar estas cosas, la Comisión depuradora de responsabilidades que de ellos puedan desprenderse tendrá completa libertad para hacer las investigaciones que crea necesarias en aquellos Ayuntamientos que tengan deudas pendientes con la Diputación.

Venta o arrendamiento

Maquinaria, existencias e inmuebles de la Sociedad Anónima "FUNDICION MANZANEDA". Informan: Llano - Ponte, 24, Avilés.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Pts DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48-GIJON

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde 1 PESETA

Intereses tres y medio por 100

Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo

A seis meses 3 1/2 por 100

A un año 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

Ayuntamiento

LOS VETERINARIOS MUNICIPALES

Los veterinarios municipales han presentado una instancia en el Ayuntamiento, haciendo constar que por acuerdo de anteriores corporaciones fueron equiparados todos los empleados municipales a los funcionarios del Estado, reconociéndoles a la vez derechos retroactivos.

Los veterinarios, debido sin duda a un olvido involuntario, se les ha postergado y han seguido percibiendo los mismos sueldos que hace tiempo tenían consignados.

Ruegan por tanto a la corporación que se les concedan los beneficios que los correspondan.

SOLICITANDO UN CARGO

Don José Manuel Díaz, obrero eventual del municipio, residente en Bendones, solicita se le nombre guarda jurado para la conducción de aguas.

UNA DENUNCIA

Pasó a informe del arquitecto la instancia que presenta Jenaro Pérez, denunciando las malas condiciones de unas casas del Monte de Pumarín.

Santoral y cultos

SANTOS DE HOY.— Ss. Brígida, vd. el anciano Simón; Benedicta, vg. Pedro, Néstor, mrs.

HORA SANTA DE LOS JUEVES.— Hoy, de siete a ocho de la noche, se celebrará, con la solemnidad acostumbrada, en el templo de San Juan el Real, el piadoso ejercicio de la Hora Santa, que se aplicará en sufragio del alma de don Vicente Pérez del Río y de su esposa, doña Justa Pérez de la Higuera (q. e. p. d.).

También a las ocho habrá misa de comunión, en el altar de Nuestra Señora de Covadonga, de las niñas del Catecismo, niños de la Hora Santa y demás congregantes de Covadonga.

Hay concedidas indulgencias a los que asistan a estos cultos.

Lea usted

REGION

SE VENDE

en La Corrada (Soto del Barco) una buena panera. Informes: en el mismo pueblo, comercio de doña Manuela Fernández.

EL RECITAL DE PIANO A CARGO DEL MAESTRO ROIG

Dará a conocer la serenata Maracay, compuesta por él en Venezuela.--Hace diez meses que este compositor se halla en España

DISERTACION LIRICA DEL SEÑOR BUYLLA

Organizado por el Ateneo Popular, tendrá lugar esta noche, en el Salón Torneo, un recital de piano, a cargo de un insigne maestro, don Agustín Roig.

Su nombre, poco conocido en España, es popular en América, en la que vivió varios años dedicado a tan noble profesión, y donde cosechó, como hemos podido comprobar, grandes triunfos.

Su repertorio es extensísimo, pues comprende obras de todos los estilos y de todas las épocas, aunque por temperamento es más inclinado a las grandes creaciones clásicas.

Sus predilectos son: Bach, Beethoven, Chopin, entre los antiguos, y Debussy y Ravel entre los modernos. Pero aparte de estos autores clásicos y románticos, es un admirador y un insuperable intérprete de la música española, especialmente de Albéniz, Falla y Granados. De este último ha sido discípulo predilecto, y una de sus danzas, la doce, muy poco conocida, será hoy nota saliente en su programa.

También es compositor, y dará a conocer en este concierto la serenata "Maracay", compuesta en Venezuela. Aunque de tema español, tiene abundantes motivos de influencia tropical, pues no en vano pasó este catalán en aquellos países gran parte de su vida.

Hace diez meses que se halla en España y se han hecho heraldo de su arte los críticos musicales de Barcelona, Zaragoza, Pamplona, Santander y de otras regiones.

Baltasar Samper, crítico de "La Publicidad" de Barcelona, dice de Agustín Roig: "Las interpretaciones de este gran pianista se distinguen, sobre todo, por la profundidad de sentimiento que las anima, producto de un bien madurado trabajo de asimilación de la obra y

comprensión del espíritu del autor. Esto garantiza bastante la pureza de carácter de estas interpretaciones, a las cuales, nuestro pianista sabe dar, no obstante, el acento personal que los verdaderos artistas no dejan nunca de imponer.

Posee una técnica segura y bien formada, que le permite ejecutar con un perfecto dominio del teclado y de todos los recursos del instrumento; pero todo, y disponiendo de un brillante mecanismo, no cede, como tantos otros concertistas, a la tentación de dedicarlo al lucimiento personal, antes bien, lo pone, devotamente, al servicio de las obras que interpreta, expresando la verdad y la fidelidad más escrupulosa de todos los matices".

El programa de hoy está integrado por las siguientes obras:

Primero.— "Bandoine", de Couperin; "Le Carillon de Cythere", del mismo autor; "Tema variado", de Haendel; "Toccata en re menor", de Bach-Bussoni.

Segundo.— "Preludio número 15, Estudios, Marcha Fúnebre y Polonesa Op. 53", de Chopin.

Tercero.— "La Cathedral engoutie", de Debussy; "Danza española", de Granados; "Pequeña cajita de música", de Rabinoff; "Maracay", serenata, de ROIG, y "Rapsodia número 6", de Liszt.

Aunque este programa, por sí sólo, y dada la calidad del artista, es lo suficiente para llevar al Torneo a todos los amantes de la música, tiene el atractivo de una disertación lírica, ilustrativa del programa, a cargo del destacado crítico y hombre de letras, catedrático de la Universidad, don Benito A. Buylla.

Felicitemos al Ateneo por esta labor cultural y espectacular que proporciona a la ciudad de Oviedo, y deseamos que sus esfuerzos sean correspondidos por el público.

GACETILLAS

SINDICATO UNICO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

C. N. T.

¡Trabajadores! Acudid a la conferencia que en el domicilio social de este Sindicato, N: eve de Mayo, 5, (antes Naranco), se celebrará, hoy jueves, a las siete de la tarde.

El tema escogido por el conferenciante, compañero Rafael Vidella, conocido militante de la C. N. T., titulado: "¿Qué es la Confederación Nacional del Trabajo?". Interesa a todos los trabajadores que tienen ansias de superación humana.—El Comité.

CONVOCATORIA

PARTIDO R. RADICAL SOCIALISTA DE OVIEDO

Se convoca a todos los afiliados a Junta general extraordinaria, que se celebrará hoy jueves, a las ocho de la tarde, en primera y única convocatoria, para tratar de la actitud de esta Agrupación en relación con los problemas que actualmente se debaten en el Parlamento. Se ruega también la asistencia de los afiliados a la Juventud.—El Comité.

AGRUPACION REPUBLICANA FEDERAL DE OVIEDO

Se convoca a los afiliados de esta agrupación a la asamblea extraordinaria que se celebrará el viernes, 9, a las siete de la tarde, en el domicilio social, Canóniga, 4, primero.

Se ruega la puntual asistencia, por tratarse de asuntos de suma importancia.—El presidente, Jaime Bertrand.

AUDICION MUSICAL

Hoy, de siete a nueve de la tarde amenizará el Paseo de los Alamos la banda de música.

Sucesos

UNA ACLARACION

Anoche estuvieron en esta Redacción, tres jóvenes para rogarnos que hiciéramos algunas aclaraciones al suceso que hemos publicado ayer dando cuenta del atropello de una camioneta de que fué víctima un joven de la Tenderina.

Dicen nuestros visitantes, que la camioneta iba a una velocidad exagerada y que era conducida por un individuo que es manco. Dicen también que no es cierto haya sacado persona alguna navaja para agredir al conductor y que el atropello no ocurrió por evitar arrollar a una niña, sino por llevar mayor marcha de la debida.

Quedan complacidos.

DETENCION DE UN RECLAMADO

Fuó detenido por la Policía, Amador Méndez López, de veintiocho años de edad, vecino de La Argañosa, el cual ingresó en la Cárcel Modelo a disposición de la Dirección general de Seguridad, que lo reclama.

Almacenes de Muebles PLAZA CATEDRAL

Este mes y el próximo, descuentos hasta de un 30 por ciento en Comedores, Dormitorios, Despachos y otros artículos. No compren sin visitar esta casa



Prensas para uva y manzana, desde 70 pts. Estrujadoras para uva Machacadoras para manzana

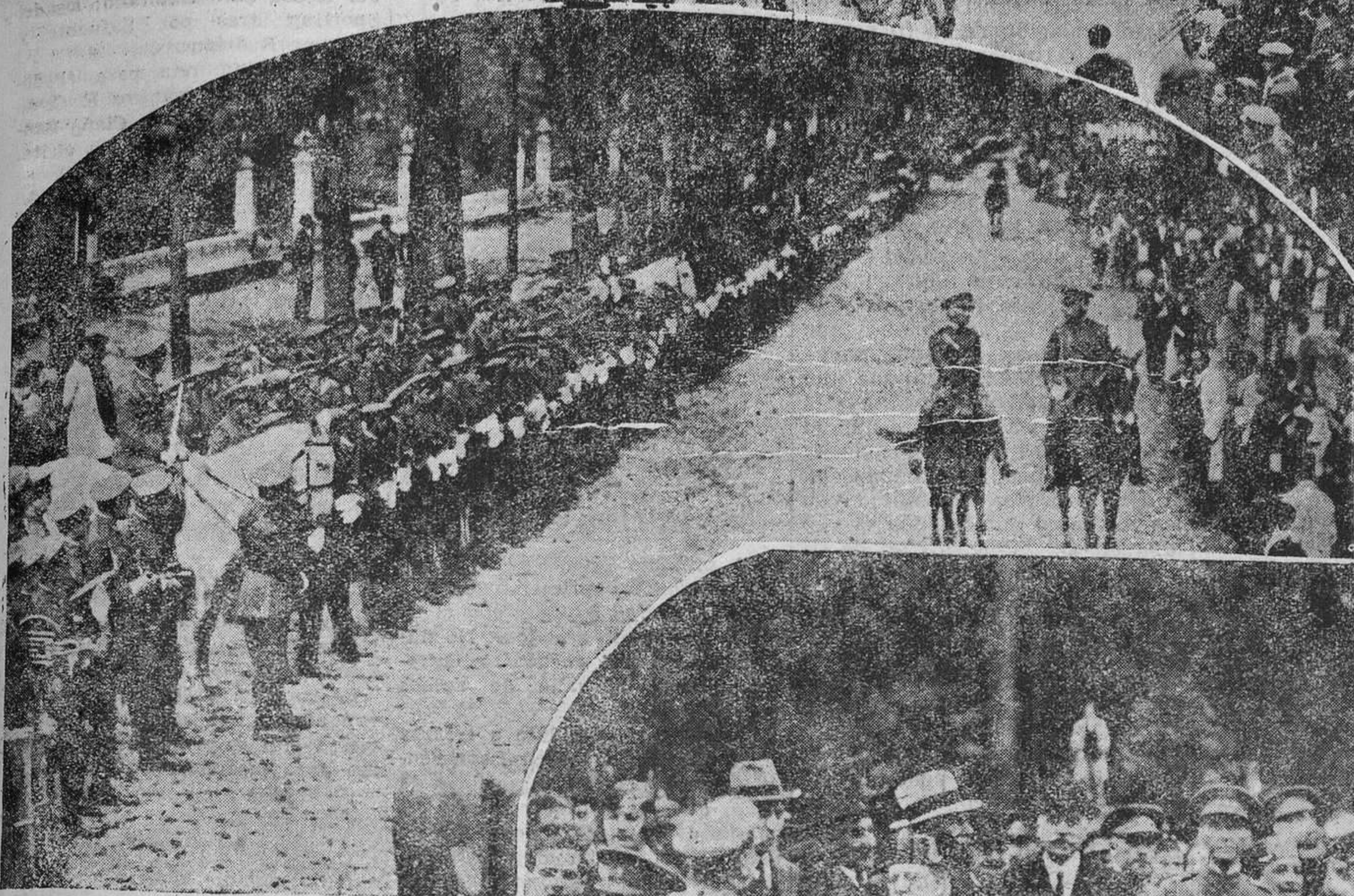
Pedid catálogo a MATTHS. GRUBER, BILBAO, Alqm. S. Mamés, 29 al 33.

Representantes para Asturias: Sres. Hnos. García Alvarez Campomanes, 10 OVIEDO

Información gráfica de actualidad



OVIEDO.—Las tropas de infantería desfilando por la calle de Uria durante la fiesta militar de ayer. (Foto Mena).



OVIEDO.—Las tropas de infantería y Guardia Civil en el paseo del Bombé, durante el festival militar de ayer. (Foto Mena).



OVIEDO.—Las autoridades presenciando el desfile de las tropas que tomaron parte en el festival militar de ayer. (Foto Mena).



El señor Cordero en el acto de tomar posesión de la presidencia de la Comisión de Responsabilidades. (Foto Vidal).



El notable pianista don Agustín Roig, que hoy dará un concierto en el Torneo.

Del descubierto en el Ayuntamiento de Gijón EL MUNDO DE LOS DEPORTES

Siguen activamente las diligencias, pero no se concreta todavía la responsabilidad de ningún encartado.-Hoy se cumplen las setenta y dos horas de arresto preventivo del empleado César Fuertes, ignorándose qué providencias adoptará el juez

INTERESANTES DILIGENCIAS JUDICIALES PARA HOY

LA PRIMERA DERIVACION

Ya apuntábamos en nuestra información anterior referente a las irregularidades descubiertas en el Negociado de cédulas de nuestro Ayuntamiento, que el ambiente dentro del cual se venían desarrollando las actuaciones encaminadas a esclarecer las responsabilidades de ese hecho indicaba bien claramente que, sin tardar mucho, surgirían derivaciones. Y ya tenemos la primera. Nos referimos con esto a la posición que adopta la Diputación provincial ante las consecuencias que han de derivarse de los hechos.

La comunicación que dicho organismo acordó elevar al gobernador civil y que publicaron todos los periódicos de Oviedo y Gijón, causó en nuestra ciudad la consiguiente sorpresa, principalmente entre aquellas personas que viven un poco atentas a este sensacional suceso y que conocen sino todos, cuando menos los más importantes antecedentes de la cuestión.

Y es natural ese asombro del que también nosotros participamos. Que aunque meros espectadores de este pleito, estamos al tanto de algunos pormenores del mismo debido a nuestra profesión. Porque no nos explicamos cómo la Diputación, que no es posible se halle en poder de todos los elementos de juicio necesarios acerca de las causas que produjeron esas irregularidades, pues seguramente hasta el momento presente no están plenamente esclarecidos aún por la Comisión municipal que tan incansablemente viene realizando esa labor depuradora, lanza a la publicidad una afirmación tan concreta como la de mostrar se indiferente por la ausencia del Administrador de Arbitrios que fué de nuestro Ayuntamiento y que desempeñaba el cargo de recaudador de cédulas personales, don Macario Sala, dando con ello a entender que a nuestro organismo provincial le tiene sin cuidado que se hubiese observado, con la desaparición de dicho funcionario, un descubierto de muchos miles de pesetas, producto de dicha recaudación.

A cualquiera ha de parecerle, a simple vista, excesivamente prematura esa declaración. Pero a poco que examinemos la cuestión que la Diputación pone sobre el tapete sin necesidad de ahondar en la serie de anomalías que habrán de salir a la superficie, veremos que no es tan fácil de evadir la responsabilidad que tanto a unos como a otros cabe en este asunto. Lo de menos creemos que será si el referido Administrador de Arbitrios era o no recaudador directo de la Diputación para la cobranza de las cédulas personales. Ya se aclarará eso en el momento oportuno. Sin embargo, vamos a dar por cierto que, en efecto, el señor Sala ejercía esa función por la índole del cargo que ejercía dentro del Municipio. ¿Qué razones habrán pesado sobre el ánimo de la Diputación provincial para no reclamar, en la forma que debiera hacerse para obtener el resultado conveniente, el importe de la recaudación, no ya del ejercicio correspondiente al año 1929, sino al anterior?

Indudablemente que habrá habido motivos para que esas liquidaciones no se hayan hecho efectivas. Pero los que viven al tanto de este asunto no aciertan a explicarse esa indolencia para cobrar unos miles de pesetas que seguramente habrían de tener bien fácil explicación en cualquiera de los servicios provinciales. Nosotros, la verdad sea dicha, tampoco acertamos a comprender cómo la Diputación deja que llegue el momento de liquidar el ejercicio de 1930 sin haber percibido las cantidades correspondientes a los dos anteriores.

¿Qué de extraño tiene que haya causado la mayor estupefacción la nota que hizo pública nuestro organismo provincial? Si a ella la hubiera precedido una explicación clara y concreta acerca de las causas por las cuales no se habían podido hacer efectivas las liquidaciones de los dos años anteriores, entonces se podría justificar la inhibición que en el grado de responsabilidad pudiera haberle a la Diputación.

No; no hay que ser tan precipitados. El hecho a juzgar por lo poco que trasciende de las actuaciones de la autoridad judicial y la Comisión municipal viene practicando, presenta los mismos caracteres que esos grandes "affaires" llevados a feliz término por la apatía de unos en la labor investigadora que debieran realizar, por defectos de organización en aquellos servicios donde el negocio es de fácil planteamiento y realización y por otra serie de causas que conducen a estas lamentables consecuencias.

Todavía es demasiado prematuro para declararse al margen de este hecho. Tan embrollado está, a lo que parece, que no sabemos hasta dónde alcanzarán las responsabilidades y quiénes serán los que están exentos de culpa. Porque seguramente saldrá cada cosa a relucir que podríamos caer en peor postura pretendiendo atribuir a otros los mismos defectos en que nos otros, por dejación o por indolencia caímos de lleno.

ACTUACIONES DEL JUZGADO

Ayer por la mañana continuó sus actuaciones sumariales el Juzgado de instrucción del distrito de Oriente.

Comparecieron a declarar, ante el juez señor López Bonilla, el alcalde don Isidro del Río, el secretario del Ayuntamiento, don Fernando Díez Blanco y los concejales y diputados provinciales durante la etapa de mando en nuestro Ayuntamiento de don Emilio Tuya, don Víctor de Luna y don Ataulfo Ramírez de Ocariz.

En nada varió la actitud de impenetrable reserva en que todos aparecieron desde el primer momento. Ayer tampoco nos fué posible obtener ninguna referencia de las declaraciones prestadas por ninguno de dichos testigos, si bien creemos que la más importante de todas ellas haya sido la del señor Ramírez de Ocariz, ya que éste señor fué el que intervino en las liquidaciones de los años 1926 y 1927, las dos últimas que se hicieron a la Diputación ya que las posteriores son las que están al descu-

bierto y, por lo tanto, comprenden el descubierto aparecido en el Negociado de cédulas de nuestro Ayuntamiento.

Si nuestras referencias son exactas, la declaración del señor Ramírez constituyó una detallada relación de la forma en que se efectuaban las liquidaciones en el tiempo en que él intervino, y cómo se dió por terminada la de 1927 en la que llegó a notarse un error de unas ocho mil pesetas que fueron ingresadas por recaudación al comprobarse la falta.

Parece que entregó al Juzgado un documento que acaso tendrá bastante importancia en el curso de las actuaciones que han de celebrarse en días sucesivos. Y también se supone que el señor Ramírez habrá explicado los procedimientos que él utilizaba para la mejor marcha de la recaudación tendiendo con ello a favorecer al público y a los intereses por los que él velaba en su doble calidad de diputado provincial y concejal.

Algunos otros extremos, acaso los más interesantes de la declaración no nos fué posible conocerlos. Acaso a medida que avancen las actuaciones y por estos cabos sueltos que siempre se obtienen escudriñando en la labor informativa podamos llegar a deducir algo.

LAS COMUNICACIONES DE LA DIPUTACION

Por la Alcaldía se han circulado órdenes a todas las dependencias oficiales para que se le envíen a la mayor brevedad detalladas relaciones de las comunicaciones que se hallan recibidas de la Diputación provincial durante los años 1930 y 1931. Ha de ser interesante este extremo, pues seguramente alguna de las comunicaciones que la Diputación envió haya sufrido sospechoso extravío.

LA COMISION DEPURADORA

Durante la mañana de ayer, la Comisión depuradora se dedicó a inspeccionar el despacho y mesa del que fué Administrador de Arbitrios don Macario Sala, clasificando todos los documentos hallados en la misma con objeto de proceder a su revisión.

SITUACION DE UN DETENIDO

Hoy, a la una de la tarde, se cumplen las 72 horas de la detención del oficial del Negociado de cédulas César Fuertes, el cual continúa en la Comisaría de Policía.

Antes del mediodía de hoy se supone que el juez señor Bonilla dictará una providencia contra el detenido, bien dejándolo en libertad sin procesamiento o procesándolo con o sin encarcelamiento.

CONFERENCIA IMPORTANTE

En las últimas horas de la tarde de ayer celebró una amplia conferencia el juez don Germán López Bonilla y el presidente de la Comisión municipal que depura las responsabilidades administrativas, don Luis Blanch. La entrevista duró más

Colloto

El pasado domingo jugaron en el campo de la Unión Collotense, los propietarios del campo y el Jovellanos de Oviedo, desde los primeros momentos se notaba que los ovetenses se querían llevar la victoria, cosa que sucedió, terminando el partido con el resultado de 5-4 a favor de los del Jovellanos, después de tener que prolongar el partido un cuarto de hora más.

Por el Jovellanos se distinguieron el medio derecha, Mariano, el delantero centro y los hermanos Canos; los demás cumplieron. Y por la Unión, el medio izquierda y el medio centro.—Un espectador.

Reto

El Jovellanos F. C., de Oviedo, reta al infantil del Juvencia de Trubia, para jugar un partido el próximo domingo, día 11, a la hora que ellos designen, en el campo del retado. La contestación por este diario antes del viernes.

Al mismo tiempo reta a todos los equipos infantiles de la provincia, avisando por lo menos con tres días de anticipación por medio de este diario, o por carta, dirigiendo la correspondencia a José Fernández. Apartado de Correos número 77. Oviedo.

San Esteban de Pravia

El próximo domingo, se trasladará nuestro primer equipo a Soto del Barco, a jugar con el titular un partido amistoso. No dudamos será un encuentro entretenido, dada la valía de ambos teams.

El Unión va decidido a traerse la victoria para casa, no sorprendiéndonos, dada su gran clase de juego que viene desarrollando. El equipo de Soto, es un enemigo de cuidado en su campo y digno rival del Unión, y tampoco nos cogería de susto que se apuntaran esta nueva victoria, manteniendo la leyenda de ser imbatidos en su terreno. El Nalón F. C. cuenta hoy con un potente equipo, muy acoplado y capaz de dar sustos a más pintado, contando con valiosos elementos de Pravia y Ribera, destacándose el gran Oñfre, Oscar, "el Roxu" y otros varios; teniendo como defensores del marco un muchacho de los de categoría, y el resto, muchachos de Soto que secundan admirablemente a sus compañeros.

Esperamos, lo repito, ver un gran partido; no atreviéndonos a pronosticar quién se llevará la victoria. El equipo del Unión, salvo modificación, se alineará de la siguiente manera: Rafael; Román, Prada; Tino Maruxo, Tante; Elías, Jesús Pendás, Balbino y Chán.

de una hora, ignorándose lo que habrán tratado.

Como la mencionada Comisión lleva realizadas estos días numerosas diligencias, algunas de ellas de gran importancia se supone que la conversación sostenida entre los señores está relacionada con aquellas actuaciones y que acaso obedecería al deseo del señor López Bonilla de conocer algunos de los documentos que obran en poder de la Comisión y que pueden constituir muy eficaces elementos de prueba para el sumario que incoará el Juzgado. Y no sería aventurado sospechar que en virtud de esa conferencia y de los documentos facilitados se deriven diligencias interesantes.

Ayer tarde, comparecieron ante la Comisión el alcalde señor del Río y el encargado de la Agencia Ejecutiva, señor Viña. Hoy lo hará el ex concejal y ex diputado provincial señor Ramírez de Ocariz.

Ciaño Santa Ana

El domingo, y ante numeroso público, se jugó el anunciado partido entre el Rosal F. C., de Oviedo, y el Sporting del Norte, de esta localidad.

El partido resultó muy interesante; el primer tiempo, terminó con 1-0 a favor del Rosal.

En el segundo tiempo se impusieron los locales, batiendo al portero rosalista cuatro veces, terminando el partido con 4-1 a favor de los sportinguistas.

Por el Rosal se distinguieron Vallina, Merediz y Zamorano; por el Sporting Lafuente, Nin, Martínez y Luis.

Los tantos fueron marcados: el del Rosal, por Zamorano; los del Sporting, tres por Lafuente y uno por Rodríguez.

El Sporting reta para el domingo a los Económicos F. C. de Oviedo para jugar en Ciaño Santa Ana, con devolución de visita.

Lieres

El pasado domingo nos visitó el notable equipo Felguerino Sporting Club, para contender con el Deportivo local.

Después de una gran exhibición por parte de los felguerinos, éstos lograron a su favor un gran score al vencer a sus contrarios por la gran diferencia de siete tantos a cero.

La Felguera

Para el próximo domingo se trasladará el Sporting a la Secada (Siero), para contender con el Unión Deportivo de aquella localidad.

Se ruega a todos los que quieran acompañar al club, se entrevisten con el presidente del mismo para inscribirse.

Ciclismo

A la afición ciclista ovetense, para el próximo domingo día 11 del corriente mes de octubre, se efectuará una excursión organizada por el Club Export Ciclista de esta localidad, sobre el recorrido siguiente:

Oviedo, Gijón, Candás, Luanco, Avilés y Oviedo. Con un total de 86 kilómetros.

A la que esperamos acudirá la mayor parte de los aficionados a este deporte. La salida tendrá lugar en la Plaza de la Escandallera, a las siete en punto de la mañana. El tren a desarrollar, no pasará de 20 kilómetros a la hora.

EN EL JOVELLANOS

Estreno de "Mi padre"

Ayer se estrenó en el Teatro Jovellanos el Juguete cómico en tres actos de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulado "Mi Padre". La obra es como todas las astra ganadas de Muñoz Seca; repleta de gracia y chistes de palpitan de actualidad. El argumento un tanto fantástico da lugar a que el público pase la velada en continua carcajada.

De la interpretación de la Compañía sólo diremos que todos cumplieron admirablemente con su papel a las mil maravillas, sin poder menos de dedicarle un renglón aparte a Pepi la Meliá, que estuvo admirablemente en el papel de Sara. Una musa nerviosa y vehemente, que da lugar para que el público se divierta a su gusto apesar de las ligeras salpicaduras trágicas de la obra.

Todos cosecharon ayer gran cantidad de aplausos durante toda la velada y especialmente al final de cada acto. M. M.

LAS MUJERES Y SU DERECHO AL SUFRAGIO

A una alumna de Derecho le parece prematuro.— Otras dos alumnas de la Universidad se muestran encantadas

UNA MUCHACHA QUE VOTARA AL HOMBRE MAS GUAPO

Por creerlo de actualidad, hemos procurado recoger ayer algunas opiniones femeninas acerca del voto de la mujer.

Hablamos primeramente con la distinguida dama doña Isabel de Maqua, que no necesita presentación, dada su relevante personalidad en Asturias.

He aquí sus manifestaciones:

—Me parece muy natural que se haya concedido, máxime si se tiene en cuenta el régimen de democracia en que vivimos.

—¿Y aplaude usted la intervención femenina en la política?

—Soy enemiga de tal intervención. No obstante, me alegro de que se nos haya concedido el derecho de sufragio, porque así podremos influir de un modo más eficaz para que no se legisle caprichosamente, sin respetar los más nobles sentimientos de la mayor parte de la nación.

—¿Y cree usted bastante preparada a la mujer para votar?

—Abundan los que afirman que la mujer no está preparada para ejercer el derecho que se le ha concedido. Pero, dígame con franqueza: ¿Cree usted que lo es la inmensa mayoría de los hombres? ¿Se explica usted que si lo estuvieran fuesen tan diversos los resultados de una elección y de la siguiente? No le quepa la menor duda de que muchas de las de nuestro campo están muy capacitadas y sabrán utilizar su voto en bien de la Patria; y es de esperar que todas, sea cualquiera la opinión que tengan formada sobre las ventajas o inconvenientes del mismo, pongan el mayor cuidado en prepararse para cuando llegue el momento de ir a las urnas.

—Quedamos, pues, en que...

—En que las mujeres católicas, encantadísimas con no salir de nuestro hogar ni tomar parte en otras obras que en las de piedad, caridad y cultura, dejando la política para los hombres. Pero cuando la Religión y la Patria nos piden el sacrificio de abandonar momentáneamente el hogar y nuestras obras predilectas y de ir a los comicios a intervenir, si fuera preciso, en la administración de los pueblos, no vacilaríamos ni un solo instante.

ARSENITA VILLA, ALUMNA DE LA FACULTAD DE DERECHO

La señorita Villa no es partidaria del sufragio femenino. Aún no es oportuna la hora de la concesión. La mujer necesita primeramente una mayor intervención en la política.

ELENA VIGIL

La señorita Elena también es alumna de la Facultad de Derecho. Al enterarse que pretendo saber su criterio respecto al voto, me da una interesante conferencia.

—No había ninguna razón lógica para excluirnos del derecho de elegir. No podía achacársenos la ignorancia y falta de preparación, pues bastantes analfabetos, ¡por desgracia!, hay en España y, no obstante, votan. Además: si hasta el presente nosotras pudimos ser elegidas ¿por qué motivo no hemos de poder elegir, siendo así que para lo primero se necesita más cultura y preparación que para lo segundo.

—Bien, Elena: y en las próximas elecciones ¿a quién has de votar?

—Por ahora, créeme; aún no he abrazado ningún partido político.

CONCHITA CAMPO

Conchita es una rubia muy simpaticuísima, muy lista e inteligente, que estudia Farmacia, habiendo obtenido en los exámenes últimos de septiembre la calificación de sobresaliente.

Nos encontramos con Conchita en plena calle y, sin demora, le endilgamos la pregunta siguiente:

—¿Cuál es su parecer respecto al sufragio femenino?

—Inmejorable; ya era hora de que nosotras eligiésemos también las personas que han de elaborar las leyes.

—¿Y a quién elegirá usted?

—A quien defienda la Religión, la Propiedad y la Familia.

LUISA MENENDEZ

Luisa es una muchacha de servir que todos los días lee el periódico, siguiendo con verdadero interés cuantos debates se suscitan en las Cámaras.

Se alegra sobremanera que ahora pueda votar, pues su voto se lo dará al hombre más guapo en tre todos los candidatos.

Este hombre guapote, según ella, es el hijo del difunto Primo de Rivera, cuya fotografía ha visto poco ha en "Gracia y Justicia".

UN LLAMAMIENTO A LOS CATOLICOS

Juzgando por pruebas que la actualidad ofrece a diario, resulta indudable una realidad la de la absoluta indiferencia que preside la actitud que frente a los sucesos políticos y sociales de España adoptan las clases conservadoras y católicas. Uno y otro día se advierten las manifestaciones de esa indiferencia suicida, que autoriza el regodeo del enemigo común, al considerarse libre de obstáculos para lograr sus fines.

Poco importa que cada cual se considere íntimamente adherido a determinada tendencia, si el esfuerzo y el sacrificio no se ponen a contribución inmediata: nada interesa que existan buenos ciudadanos y mejores católicos, si los que lo sean no se deciden a dar fe de vida, con idéntica intensidad a la que usan quienes sostienen orientaciones contrarias. Estamos en época de lucha, y resulta, más que inexplicable, vergonzoso, que se abandone el frente de batalla ante requerimientos de la comodidad, de la conveniencia o del miedo, los tres factores que consideramos determinantes de tan absurda conducta. Quienes así se comportan en los actuales momentos, esperando que el esfuerzo de los demás les proporcione soluciones deseadas, no tienen derecho a considerarse españoles ni católicos, porque estos conceptos, honradamente sentidos y aplicados, exigen algo más que la adhesión sentimental y que la vehemencia utilizada en discusiones callejeras, en las que nada se arriesga y con las que nada se logra.

Es preciso actuar, con actuación ordenada, disciplinada, intensa, que se haga sentir en todas las esferas de la vida nacional, componiendo primero el grupo ingente y la masa de opinión, y logrando después una selección

EL DIA MISIONAL

Se celebrará el día 18

El domingo, día 18 del corriente mes de octubre se celebrará el Día Misional, cumpliendo los deseos de Su Santidad, en esta Diócesis reina el mayor entusiasmo para celebrarlo con toda solemnidad y se organizarán los elementos necesarios para que tanto en la capital como en las demás parroquias de los pueblos de la Diócesis se consagran tan señalado día de los que en lejanas tierras consagran sus esfuerzos a la Propagación de la Salvadora Doctrina de Nuestro Señor Jesucristo.

Se envían a todos los pueblos instrucciones e impresos de propaganda, por si alguno no los recibiera se ruega que pongan todo su entusiasmo y celo en procurar que el Día Misional sea fructuoso en oraciones y limosnas para tan Santos fines.

Ruegos que hacemos a los señores Arciprestes, Párrocos, Juntas, Celadores y Colectores de la propagación de la Fé, la Santa Infancia y demás Obras Misionales.

El exceso de información

local y provincial nos obliga a reducir el servicio telefónico y a introducir algunas modificaciones en la confección ordinaria del periódico, tales como la de insertar información local en esta página.

Conflictos sociales

PARO GENERAL EN EL PUERTO DE BARCELONA

TERMINO LA HUELGA DE CADIZ

LA HUELGA DEL PUERTO DE BARCELONA

BARCELONA.—La huelga del puerto tiende a empeorar.

El vapor Nerva, que está en el muelle de San Beltrán no consiguió descargar.

En los muelles de Poniente hay cuatro vapores con carbón sin descargar por no haber obreros ni carretillas para efectuar la operación.

Algunas fábricas se pudieron surtir de carbón gracias al empleo de 30 obreros con carros conducidos por sus dueños.

También se emplearon sesenta obreros en la descarga de un vapor.

Se teme que hoy quede completamente paralizado el puerto, pues lo que se hizo ayer fué con el auxilio de particulares.

Un vapor alemán, que tocó en este puerto para descargar, ante la imposibilidad de hacerlo siguió a Marsella.

UN GRUPO DE PARADOS ANTE EL HOTEL PALACE

MADRID.—Ayer, a la una de la tarde, se presentaron frente al Hotel Palace dos grupos, al parecer, de obreros sin trabajo, situándose unos por la parte que da a la plaza de las Cortes y otros por la de la calle de Cervantes.

Como las puertas que dan a esta calle estuviesen cerradas, el grupo que se había estacionado ante ellas se dirigió a engrosar al que permanecía en la plaza de las Cortes. Entonces un individuo penetró en el interior del hotel y pidió permiso para celebrar una conferencia telefónica, y como si esto fuese una consigna, los que se hallaban fuera penetraron hasta el "hall" en donde tomaron asiento.

Al preguntarles el "maitre", que acudió tan pronto como se dió cuenta de la presencia de los intrusos, qué era lo que deseaban, ellos respondieron que tenían hambre y que querían comer. Entonces el "maitre" dispuso que se les sirvieran unos bocadillos de carne y, al tiempo que se dirigía a la cocina para prepararlos, dió aviso por teléfono a la Dirección General de Seguridad.

Cuando ya estaban preparados los bocadillos y se disponían a comerlos, penetró en el edificio una sección de guardias de Asalto, que detuvo a los intrusos sin que éstos opusieran ninguna violencia ni por lo tanto se causaran desperfectos en el local.

Una vez detenidos, la Policía procedió a la identificación de los mismos. De dicha identificación se desprende que casi todos pertenecen al partido comunista, pues se les hallaron carnets de dicha agrupación política. Casi todos son muchachos, pues solo hay dos o tres que tengan la mayoría de edad.

El señor Galarza, al recibir hoy a los periodistas, les confirmó todo esto, y les dijo que haría gestiones para saber quiénes eran los que con tanta frecuencia venían cometiendo hechos de esta índole.

LOS OBREROS, CANSADOS DE LAS IMPERTINENCIAS DE UN DELEGADO DE C. N. T. LE DENUNCIAN A LA POLICIA

BARCELONA.—En un taller situado en la calle de Senaca se presentó ayer tarde un individuo que diciendo ser delegado de

C. N. T. obligó a los obreros a que abandonasen el trabajo, pretextando que no habían sido aprobadas las bases presentadas por el Sindicato.

Los obreros dejaron el trabajo pero volvieron a los diez minutos, y como el delegado repitiese sus coacciones para que abandonaran la fábrica, cansados ya de sus impertinencias dieron parte a la Policía, que procedió a su detención.

C. N. T. DE CADIZ DA POR TERMINADA LA HUELGA

CADIZ.—El Comité de huelga ha sido detenido en un resguardo de una tienda de vinos de la calle de la Concepción, después de activas pesquisas de la Policía. Fueron sorprendidos por los inspectores señores Andrade y Molina, en el momento en que se dedicaban a trazar planes. La Policía se incautó de varios documentos y cartas.

La Federación de Sindicatos Unicos publica en la Prensa un escrito dirigido a los trabajadores, en el que les dice que la huelga planteada como protesta por no rebajarse los alquileres y subsistencias tenía el plazo fijado de veinticuatro horas, y como no se ha dado contraorden, queda terminado, haciéndolo público por medio de la Prensa por no tener otros medios.

ENTIERRO DE DON FERNANDO DUQUE DE ESTRADA

Ayer se celebró en Nueva entierro del joven don Fernando Duque de Estrada y Vereterra, hijo de los Condes de la Vega del Sella. Sus restos fueron trasladados al panteón de familia situado en la capilla de San Martín del mar.

El acto fúnebre constituyó una imponente manifestación de duelo asistiendo una gran multitud, lo que patentiza las grandes simpatías con que contaba el finado y sus familiares.

Entre los asistentes figuran: los marqueses de Rivadulla, Vega de Anzo, marqueses y marquesa de Cienfuegos, la Rodriga, Condesa de Santa Engracia y su hijo Fernando, condesa de Santa María de las Torres, conde de Revillagigedo, conde de Linares, conde de Villedo, conde del Valle de Pendueles, viuda de Colantes, viuda de Barcarán, señorita Pilar Canedo, señora de Gullasola de Ablanado, señoritas de Vereterra, Ma. Indria, Canella y Tina Pereira.

Formaron el duelo familiar los siguientes señores:

Don Rafael Cabeza, don Ricardo Teja, señor Gómez Acebo, don Ricardo y don José Alvarez de Castro.

Don Carlos y don Manuel Canedo, don Manuel Jandrin, don Fernando Ablanado, don José Rosal, señor Luque Lorenzo Saez, don Arturo Coronas, don Vicente Pedregal y otros que seríamos no recordar.

A la ilustre familia del finado enviamos nuestro sentido pésame.

Anúnciese en REGION

Se aprueban los artículos referentes a la propiedad y al trabajo

Toda la riqueza del país está subordinada a los intereses de la economía nacional.-La propiedad podrá ser objeto de expropiación forzosa por causa de utilidad pública, mediante indemnización, a menos que se disponga otra cosa por ley aprobada en el Parlamento.-Los servicios públicos y las explotaciones de intereses general podrán nacionalizarse.-En ningún caso se impondrá la pena de confiscación de bienes

SE PODRÁ ESTABLECER EL SEGURO DE VEJEZ A LOS OBREROS

A las cinco y media se abre la sesión.

Ocupa la Presidencia el señor Besteiro.

Hay gran concurrencia en las tribunas y en los escaños.

Se sientan en el banco azul todos los ministros, a excepción del jefe del Gobierno.

LAS PLANTILLAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión, entre ellos uno que hace referencia a la reorganización de las plantillas de los funcionarios administrativos del ministerio de Instrucción pública.

LA NUEVA REDACCION DEL ARTICULO 42

Se da lectura a la nueva redacción del artículo 42 del proyecto constitucional, sobre la propiedad, que dice así:

"Toda la riqueza del país, sea cual fuere su dueño, está subordinada a los intereses de la economía nacional y afecta al sostenimiento de las cargas públicas con arreglo a la Constitución y leyes. La propiedad de toda clase de bienes podrá ser objeto de expropiación forzosa por causa de utilidad pública mediante la adecuada indemnización, a menos que se disponga otra cosa una ley aprobada por la mayoría de los miembros del Parlamento, y con los mismos requisitos la propiedad podrá ser socializada. Los servicios públicos y las explotaciones, que afecten al interés general, pueden nacionalizarse en casos que la necesidad social así lo exigiera. El Estado podrá intervenir por la ley de explotación y coordinación las industrias y Empresas cuando así lo exigiera la nacionalización y producción y los intereses nacionales. En ningún caso se impondrá la pena de confiscación de bienes".

El señor JIMENEZ ASUA vuelve a leer dicho artículo, glosando alguno de sus párrafos.

El PRESIDENTE de la Cámara, propone que la votación del mismo se aplase hasta que haya en el salón más diputados.

El señor OSSORIO GALLARDO señala algunas contradicciones que, a su juicio, existen, ante la fórmula y el voto particular del señor Samper, puesto que aquella admite la posibilidad de que expropiación sin indemnización cuando lo acuerde la mayoría del Parlamento.

El señor SAMPER interviene brevemente y por aclamación que aprobado el artículo de referencia.

EL ARTICULO 44

Se pasa seguidamente a discutir el artículo 44, que se relaciona con el trabajo.

El señor CORNIDE apoya una enmienda pidiendo que en vez de decir "La República asegura..." se diga: "La República podrá asegurar el seguro de vejez..."

El señor GOMEZ (don Trifón), de la Comisión, le contesta que no es necesaria dicha enmienda, pues se sobreentiende que las reivindicaciones obreras quedan supeditadas a las posibilidades de la República.

NO HAY SESION NOCTURNA

El PRESIDENTE anuncia que por la noche no habrá sesión, pero advierte que para ello es necesario que se apruebe en la sesión de la tarde hasta el artículo 45.

OTRAS ENMIENDAS

Rectifica el señor CORNIDE y se rechaza la enmienda.

La Comisión admite otra enmienda presentada por el señor ARAUZ.

Se desecha, por ausencia del señor Madariaga (don Dimas), una enmienda que éste había presentado.

Igual suerte corre otra de la señorita KENT.

El doctor JUARROS presenta otra enmienda pidiendo que se exima del trabajo a los niños, así como a las mujeres embarazadas y lactantes.

El señor GOMEZ (don Trifón) contesta que al regular el trabajo de la mujer y de los niños se sobreentiende que es el de los que pueden trabajar.

Pide el doctor JUARROS también que se sustituya la palabra "niños" por la de "adolescentes".

El señor JIMENEZ ASUA dice que se tendrá en cuenta esa orientación.

El señor ARAGAY apoya una enmienda del señor Franco (don Ramón) que es desechada previa la contestación que en nombre de la Comisión le da el señor Gómez (don Trifón).

Ocupa la Presidencia el señor Castrillo.

El señor MARRACO retira una enmienda que tenía presentada.

El señor RICO AVELLO defiende otra pidiendo que se declare el trabajo como un deber social y que la condición de trabajador es el más preciado título de ciudadanía y que se proteja a los trabajadores contra el hambre y se les asegure la plenitud de participación en los productos de su esfuerzo.

Teatro Campoamor

A las 7 1/4 y 10 1/2
Gran estreno sonoro FOX
BUTACA 1,50
La preciosa comedia sonora
temporada 1931-32
ESPOSA A MEDIAS
Deliciosas escenas de la vida
moderna, por el gran actor
EDMUND LOWE
y la encantadora artista
LEILA HYAMS

Teatro Jovellanos

Gran compañía de comedias
"MELIA-CIBRIAN"
A las 6 3/4 y 10 1/2
Reestreno de la graciosísima
comedia cómica
¡VIVA ALCORCON, QUE ES
MI PUEBLO!
Sábado, ESTRENO del último
y reciente gran éxito de los
hermanos Quintero
EL PELIGRO ROSA

Le contesta el señor Gómez (don Trifón).

El señor RICO (don Pedro), dice la Alianza Republicana votará la enmienda.

El señor CORDERO anuncia que los socialistas votarán el dictamen, por considerar que en él se protege mejor a los trabajadores y a los parados.

Dice que estamos sufriendo las consecuencias de la guerra, y que hay que proteger a los parados para que no mueran de hambre.

UN DIPUTADO AGRARIO interrumpe y dice: "¿Y en el Ayuntamiento de Madrid?"

El señor RICO (don Pedro) insiste en que votará la enmienda y dice que el Ayuntamiento de Madrid protegía a los obreros parados en cuanto le fué posible, mientras que las derechas los abandonan para producir convulsiones perjudiciales a la República. (Aplausos).

Ocupa la Presidencia el señor BESTEIRO.

El señor ALCALA ZAMORA, desde su escaño, explica su voto favorable al dictamen.

Se procede a votación nominal de la enmienda.

Los ministros de Trabajo, Fomento y Economía, votan en contra.

El señor ALCALA ZAMORA, desde su escaño, lo hace también. Después ocupa asiento en medio del banco azul.

La Alianza Republicana, progresistas y agrarios, votan a favor.

La enmienda es rechazada por 195 votos contra 129.

El señor GUERRA DEL RIO estima que resulta peligroso afirmar que la República asegura las condiciones de una existencia digna, y que debe ser sustituida la frase por "procurará asegurar".

Se rechaza esta enmienda.

El señor MADARIAGA (don Salvador), propone un detalle de corrección de estilo.

El señor GUALLART (don Santiago) manifiesta que se levanta para explicar la doctrina de la Iglesia.

Contra los que les tachan de cavernícolas, afirma que él se considera hombre de su tiempo. No sé—dice—si pertenezco a la derecha o a la izquierda, pues depende de lo que por una u otra se entienda.

Quiero de la sociedad lo que Dios del pecador, que se convierta y viva.

Combate a los que afirman que la Iglesia perdió el sentido ético que dió a la vida social en la Edad media.

Manifiesta cómo León XIII y Pío XI se declararon hostiles a los antiguos abusos sociales, y cómo sus doctrinas han merecido elogios de eminentes socialistas.

La Iglesia tiende a la dignificación del trabajador, aspira a que sea algo más que una fuerza de producción, como el carbón o el vapor, pues vivir es algo más que alimentarse.

¿Podemos llamarnos pueblo ci-

vilizado mientras exista tal estado de cosas?

En el árbol de la sociedad actual hay ramas muertas que es preciso vivificar. (De distintos puntos de la Cámara se lanzan siseos contra los que con sus conversaciones impiden oír al orador. Ello obliga a los taquígrafos a suspender varias veces la labor).

El señor GUALLART, dice: Que me escuchéis y protestéis, lo soporto, pero la desconsideración...

VOCES: ¡No, no!

El señor GUALLART enumera las principales posiciones de los obreros, que dice encajan perfectamente dentro de los fines de la Iglesia.

Habláis de la soberanía política concedida al pueblo cuando se le priva de la soberanía económica. (Aplausos de los agrarios y de algunos progresistas).

La Cámara aprueba el artículo 45.

El señor LEIZAOLA retira un voto particular que tenía presentado.

El señor ARRANZ defiende la inclusión de un nuevo artículo estableciendo la protección del Estado para los campesinos y para los trabajadores humildes que trabajan para sí.

El señor BARRIOBERO propone se extiendan esos beneficios a los obreros intelectuales.

La Cámara aprueba el citado artículo adicional.

El señor PEÑALVA defiende la afirmación del derecho a la huelga, que el Gobierno podría suspender cuando fuera aquella encaminada a atacar al Estado.

La Comisión no acepta dicha enmienda, que es retirada por su autor.

El PRESIDENTE propone que la sesión de mañana comience a

las cuatro de la tarde, y expone la conveniencia de que se acelere el ritmo de la discusión.

El señor GALARZA propone que se habiliten los lunes y los sábados para celebrar sesión mientras dure la discusión de la Constitución.

Ataca luego en orden seguido en la discusión de las enmiendas, y propone que, una vez tomada en consideración una de éstas, se ponga a discusión estableciendo tres turnos en pro y otros tres en contra.

El PRESIDENTE califica dicha solución de viable, aunque no cree que sea la más perfecta.

El señor GUERRA DEL RIO la combate.

Por último se acuerda conceder un amplio voto de confianza al presidente para la interpretación del Reglamento.

El PRESIDENTE dice que está dispuesto a aceptar la misión que se le confía y pide que se le faculte para apreciar el estado de la Cámara a los efectos de habilitar los sábados para celebrar sesión.

A las nueve y media de la noche se dió por terminada aquella.



mata el dolor más agudo

Linimento de Sloan

INFORMACION POLITICA

LA CREACION DE LA FACULTAD DE ECONOMIA

MADRID.—Dijo ayer el ministro de Instrucción pública a los periodistas que, a excepción del informe de la Universidad de Barcelona se habían recibido todos los que había pedido con respecto a la creación de la Facultad de Economía.

Añadió que todos los aludidos informes eran muy luminosos e hizo de ellos un resumen ante los informadores.

Luego manifestó que su deseo es el de trabajar para que la adaptación se lleve a cabo con la mayor rapidez posible.

El señor Domingo dijo después que el Bureau International de Education, había felicitado al ministerio por el trabajo que viene realizando en bien de la cultura.

Después de decir que había sido derogada la Orden que hace referencia a la prelación de los estudios de preparatorio, anunció que al próximo Consejo llevará dos decretos de interés: uno rela-

tivo al número de alumnos en los nuevos Institutos de Segunda enseñanza y referente el otro a la creación en Sevilla de una Sección de Estudios Hispánicos-Americanos, unida al Archivo de Indias.

EL SABADO NO HAY SESION DE BOLSA

MADRID.—El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que le pidieron de Barcelona que la sesión de Bolsa del sábado se compaginase con la hora de las Bolsas de Madrid y Bilbao.

Consultado sobre esto el Sindicato de la Bolsa de Madrid, se decidió que el sábado no haya sesión de Bolsa.

UN CREDITO DE DIEZ MILLONES PARA REMEDIAR EL PARO

Dijo también el ministro de Hacienda que había pedido un crédito de diez millones de pesetas para subvencionar a las provincias en las que el paro obrero es más intenso.

Notas Parlamentarias AL CERRAR LA EDICION

UNA FORMULA QUE SE SOMETIO YA A LAS MINORIAS PARA PONERSE DE ACUERDO SOBRE EL PROBLEMA RELIGIOSO

La han aceptado los radicales.—Se mantiene la separación de la Iglesia y el Estado, y la primera será considerada como una Corporación de derecho público

HOY COMENZARA LA DISCUSION DE ESTA MATERIA

ACUERDOS DE LOS SOCIALISTAS

MADRID.—En la reunión que ayer celebró la minoría socialista se trataron diversos asuntos de trámite, procediendo luego a la elección de la nueva Directiva del grupo.

Fue elegido presidente don Remigio Cabello y vocales, los señores Gómez (don Trifón), Cordero, De Francisco, Menéndez (don Teodomiro), Rojo, Carrillo, Albar y Negrín.

Se designó al señor Ovejero para intervenir en el debate acerca de la enseñanza.

No se llegó a un acuerdo en lo referente a la cuestión religiosa dejándola supeditada a la entrevista que van a celebrar con los radicales.

EL PRESIDENTE HACE ACLARACIONES AL INCIDENTE DE LA SESION ANTERIOR

MADRID.—El presidente del Gobierno, al recibir este medio día a los periodistas, les dijo que tenía que dar gracias a los periódicos que, como "El Sol" y "El Debate", de tan opuesta significación, y a todos los que le hayan facilitado su derecho de defensa ante la opinión, acogiendo su ruego de publicar íntegro su breve discurso de la sesión de la tarde, pues con ello se habrá podido apreciar la templanza de su transigencia con el izquierdismo y por lo tanto el inmotivado ataque de éste, y en segundo lugar la razón que le asistía al proponer a las ocho de la noche una fórmula de concordia, que se desechó entonces, habiendo de acudir a rehacerla a las cuatro de la madrugada, con pérdida de ocho horas sin provecho y con daño.

Señaló después su agradecimiento a un periódico jamás benévolo con él, que tuvo el acierto de publicar cómo se elaboró en la Comisión constitucional la nota que luego se leyó en la Cámara.

Ello—añadió—permitirá juzgar mejor el alcance de las notas. A pesar de la actitud de ciertos grupos y personalidades destacadas, es evidente que pude obtener una ratificación plena por parte de la Cámara. No quise, sin embargo, que se produjera ninguna división por mi causa, y para evitarlo resigné mis poderes y mi voluntad, sacrificio éste mayor que aquél, por aquello de que la libertad y la autoridad son de difícil conciliación. Salgo de la jornada con la autoridad quebrantada y con la libertad ensanchada, y lo celebro si con mi desquite y sacrificio se aprueban como hasta ahora otros tantos preceptos constitucionales. Aun suprimida toda la parte grata con que me abrumó la Cámara, y dejando sólo la amarga, volvería a optar por ésta, si con mi quebranto se contribuyera a evitar que la economía, el crédito y la riqueza españolas sufrieran quebranto.

Terminó manifestando su agradecimiento a Besteiro, de quien hizo un cumplido elogio.

UNA ENMIENDA DE LOS CATALANES

MADRID.—La minoría catalana acordó presentar una enmienda al artículo 24 para que todas las Asociaciones religiosas se consideren sometidas a las leyes ge-

nerales del país, con la advertencia de que el Estado no podrá sostener, favorecer ni ayudar económicamente a la Iglesia católica ni a las instituciones religiosas.

El Estado disolverá las Ordenes religiosas y nacionalizará sus bienes. Hace una exclusión en cuanto se refiere a las de carácter benéfico, que podrán continuar sometidas a las leyes de la República, mientras el Estado, las Provincias y los Municipios crean las instituciones laicas que puedan sustituirlas.

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

En una de las Secciones del Congreso se reunió ayer la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerroux.

Este pronunció un extenso discurso en el que fijó la posición de la minoría.

Reiteró su carácter laico y las manifestaciones que el día anterior había hecho a los periodistas.

Recordó el jefe radical la urgencia de que el Estado tenga una Constitución, socialista o de otro carácter, con objeto de que se pueda ir a la más rápida convalidación de la República.

Después quedará tiempo—añadió el señor Lerroux—para establecer las modificaciones que sean precisas; lo que importa ahora es dar al país una estructura jurídica que resuelva el actual período de actividad gubernamental.

Luego habló de la necesidad de que la minoría radical conserve su espíritu republicano, para lo cual se precisa una gran disciplina, y si surgiera alguna discrepancia individual al tener que sumarse a algún acuerdo de Comisiones, el diputado radical que en tal caso se halle deberá abstenerse de votar, ya que en buen principio de disciplina no puede aceptarse que se oponga nadie al acuerdo que la mayoría haya adoptado.

Habló también de la necesidad de apoyar al Gobierno y de que los grandes partidos no se dividan.

Para ponerse de acuerdo en cuanto al problema religioso, se acordó hacer gestiones con otras minorías, empezando por la socialista, para limar asperezas.

Se concedió un voto de confianza al señor Lerroux para efectuar dichas gestiones.

UNA ENMIENDA DE ROYO VILLANOVA

Suscrita por Royo Villanova se presentó una enmienda en la que se dice que los diputados que la suscriben creen que la enseñanza oficial debe ser obra conjunta de todas las esferas de la Administración Pública y de todas las Corporaciones que tengan por fin los intereses generales, sin que ninguna pueda invocar monopolios y exclusivismo alguno. Por eso propone que la enmienda del artículo 46 del proyecto de Constitución que dice así:

Al artículo 46 se añade el párrafo: "El estado español constituye establecimientos de enseñanza en todos sus grados y en todo el territorio nacional, sin perjuicio de que puedan soste-

ner también las suyas las regiones autónomas, las Diputaciones y los Ayuntamientos.

SOBRE EL PROBLEMA RELIGIOSO

El diputado de Acción republicana señor Ramos, presentó una enmienda al artículo 24, en que queda convertido en la fórmula sometida a la aprobación de las restantes minorías de la Cámara y que dice:

A las Cortes Constituyentes los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la consideración de las Cortes, la siguiente enmienda al artículo 24.

Se establece la separación de la Iglesia y el Estado.

La Iglesia católica será considerada como corporación del derecho público.

Igual calidad podrán tener las demás confesiones religiosas que lo soliciten, si por su constitución y por sus miembros ofrecen garantías de permanencia.

El Estado no podrá obtener ni favorecer ni auxiliar económicamente a la Iglesia, Asociaciones e Instituciones religiosas.

Un Estatuto votado como suplemento de esta Constitución establecerá el régimen aplicable a la Iglesia católica y a los ministros.

Asimismo las Cortes constituyentes determinarán en una Ley que órdenes religiosos serán disueltas y las condiciones especiales aplicables a cada una de las que subsista.

Firman: Enrique Ramos, Esteban Mirasol, Gabriel Franco, Mariano Ansó, Coca, Ruiz Funes y Figueroa.

Aún no se conoce la contestación de las minorías a la anterior fórmula, si bien el señor Ramos, manifestó que cree tendrá alguna modificación en la Cámara.

Agregó que la impresión que tenía es de que no se hallan conformes con ella los socialistas y radicales socialistas.

Un periodista le preguntó si tenía ya la aceptación de los vascos, y dijo que no, pero que su opinión es la única que podría aprobar, pues cualquier variación sería en este sentido más de izquierdas.

Desde luego, es la fórmula que hicieron suya los radicales y defenderá en la Cámara el propio señor Ramos.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

El Presidente de la Cámara dijo que no era partidario de las sesiones nocturnas. Que procurrará que se aceleren más las discusiones de los asuntos en las sesiones de la tarde.

Hoy comenzará la discusión del artículo tercero que quedó pendiente del título preliminar y además religioso, enseñanza, familia.

Primero se discutirá por totalidad y después, artículo por artículo.

ACUERDOS DE LOS RADICALES

MADRID.—En la mañana de ayer se reunió la Comisión de Constitución.

El diputado don Emilio Iglesias miembro de aquella, dió a

UN PERIODICO ABOGA POR QUE SE NOMBRE PRESIDENTE ANTES DE LA CONSTITUCION

Sánchez Guerra tomará parte en el debate sobre el problema religioso.—Otro escrito de Gil Robles a la Comisión de Responsabilidades que afecta a Ortega y Gasset

TEXTO DEL ARTICULO CONSTITUCIONAL REFERENTE AL TRABAJO

ENTREGA DE UNA BANDERA

TOLEDO.—El ministro de la Guerra y el subsecretario estuvieron en Toledo para hacer entrega de la bandera tricolor a

MADRID.—El ministro de Justicia anunció que al iniciar se el debate sobre el problema religioso pronunciará un discurso exponiendo su criterio.

VISITA AL PALACIO REAL

Invitados por el que fué jefe del Palacio de Oriente, los periodistas visitaron las diferentes dependencias del palacio, incluso las habitaciones íntimas.

EL CADÁVER DE DON FRANCISCO MAURA

SAN SEBASTIAN.—En el expreso pasó el cadáver de don Francisco Maura.

EL BANQUETE A LA GUARNICION DE MADRID

MADRID.—Ayer se celebró en el Palace Hotel el banquete con que el Gobierno obsequió a los representantes de la guarnición de Madrid.

Asistieron unos seiscientos comensales, presididos por el Presidente del Gobierno y los ministros de la Guerra y de Marina.

El señor Alcalá Zamora pronunció un discurso diciendo que esta era la fiesta de la unificación del Ejército y de la unión de éste y el pueblo.

Terminó el acto con vivas a la República unánimemente con testados.

LA FORMULA PARA RESOLVER EL PROBLEMA RELIGIOSO

MADRID.—Va tomando ambiente la fórmula presentada por el diputado señor Ramos para resolver el problema religioso.

Ya es sabido que la votan los radicales, y a última hora se decía que también la aceptaban los socialistas, y como estas minorías son las más fuertes de la Cámara, se cree que habrá una transacción por parte de los demás.

SOBRE LA ELECCION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

"La Voz" de Madrid publica un suelto, recordando la petición de Royo Villanova, de la conveniencia de nombrar presidente de la República, aunque sea provisional, para ponerse al cubierto de una crisis ministerial.

TEXTO DEL ARTICULO 44

MADRID.—El artículo 44, aprobado por la Cámara, dice así: "El trabajo, en sus diversas formas, es una obligación social y gozará de la protección de las leyes.

La República asegura a todo trabajador las condiciones necesarias de una existencia digna. Su legislación social regulará los casos de seguro de enfermedad, accidentes, paro forzoso, vejez, invalidez y muerte; el trabajo de las mujeres y de los niños, la protección familiar, la jornada de trabajo, salario mínimo y familiar, vacaciones anuales remuneradas, los derechos de los obreros españoles en el extranjero y las instituciones de cooperación; las relaciones económicas y jurídicas de todos los factores que integran la producción, la participación de los obreros, en la dirección, administración y beneficios de las empresas y en todo cuanto se relacione con la defensa de los trabajadores."

INTERVENDRA SANCION GUERRA

MADRID.—El señor Sánchez Guerra (don José) anunció su propósito de intervenir en el debate que se plantee sobre la cuestión religiosa.

LAS RESPONSABILIDADES

MADRID.—Ayer declaró ante la Comisión de Responsabilidades por el terrorismo de Barcelona al general López Ochoa. Parece que éste se ratificó en las apreciaciones contenidas en su libro.

Hoy declarará el ex ministro señor Piniés y mañana lo hará el señor Sánchez Guerra.

UN DOCUMENTO QUE INTERESA

MADRID.—El diputado señor Gil Robles presentará un escrito a la Comisión de Responsabilidades pidiendo que se busque en los archivos de la Asamblea Nacional de Primo de Rivera un documento que dirigió el señor Ortega y Gasset (don Eduardo) a aquella pidiendo se le permitiera venir a España para declarar acerca de algunos detalles anteriores a la Dictadura.

LA REFORMA AGRARIA

MADRID.—Se ha facilitado ya el dictamen de la Comisión de Reforma agraria, al que fueron presentados tres votos particulares: uno del presidente de la Comisión, otro de los radicales y el último de la minoría progresista.

los periodistas una referencia de lo que en la misma se había tratado.

Se aprobó la nueva redacción dada al artículo 42 relativo a la propiedad que dió lugar al incidente grave de ayer y se llegó a una fórmula en la cual, según el citado Iglesias, están salvadas las características principales de las opiniones sustentadas en la Cámara.

Nosotros, los radicales, añadió el señor Iglesias, dimos las mayores facilidades por entender que ello es conveniente para la República.

En estos momentos es necesari-

ria la mayor unión, debiéndose también evitar las menores divergencias posibles aunque para ello haya que hacer las máximas concesiones.

Con objeto de mantener la cordialidad se convino que en el problema religioso tengan la mayor libertad los diputados para exponer sus opiniones personales, y que una vez explicadas las de todas las tendencias, la Comisión antes de dar su opinión deliberara, para que no se dé el caso de la anterior sesión, en que sin intereses para nadie surgían incidentes de carácter grave.

Sociedad

FIESTA DE SOCIEDAD

En uno de los días de la semana entrante—aún no designado— se celebrará en uno de los hoteles de la capital, una gran fiesta de sociedad, organizada por la Deportiva Asturiana de Tennis.

Consistirá esta fiesta en un gran té baile, en el transcurso del cual se hará un intermedio, para proceder al reparto de premios a los vencedores de las pruebas del Torneo Internacional últimamente celebrado en las canchas de la citada sociedad.

Al igual que la de todos los años, habrá de ser una fiesta simpática, que se verá del todo concurrida.

UN BAUTIZO

En la iglesia parroquial de San Pedro, de Gijón, fué bautizada el lunes pasado, una preciosa niña, hija del procurador de los tribunales don Nicolás Ochoa.

A la neófita se le impusieron los nombres de María de la Soledad Ana, siendo apadrinada por nuestro querido amigo el marqués de San Cruz de Marcenado, y la distinguida señora doña Ana Ochoa, hermana del padre de la criatura.

Reciban nuestra enhorabuena los felices padres de María de la Soledad.

PETICION DE MANO

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Teresa Fernández López, perteneciente a distinguida familia de Santa María (Proaza), para el propietario de Busillo don Manuel Fernández Alvarez.

La boda ha quedado concertada para fecha próxima.

Reciban nuestra enhorabuena los novios y sus respectivas familias.

VIAJES

Desde Bayona ha llegado a su casa de Ablaña don Santiago Pidal.

—Procedente de San Sebastián ha llegado a su casa de Pendueles, el conde del Valle de Pendueles.

JOSE RECH

DENTISTA

Fosada Herrera, 3, 1.º Tlf. 4105

—Sale hoy para Valladolid la bella señorita Cuiñi Villiesid, alumna de aquella Facultad de Medicina.

—Para el mismo punto marcha hoy el estudiante de la citada facultad, don Manuel Cuelo.

—Después de pasar la temporada estival en su magnífica posesión de Villa Concepción en Somió (Gijón) regresaron a su casa de Santullano (Mieres) los señores de Sela (don José) y a la suya de Figaredo, la señora viuda de Figaredo, (don Vicente), acompañadas ambas de sus respectivos hijos.

—Ha regresado de Cestona la bella y distinguida señorita Maruja Uranga.

—De Barcelona, Madrid y Cardona, ha regresado hoy nuestro querido amigo don Eduardo Gómez Llera.

—Ha salido para Madrid el médico oyetense don Enrique Rubiera.

—Regresó a su casa de Sobrefoz, la señora viuda de Rabanal, después de pasar una temporada en esta ciudad.

—Ha regresado de Villamanín donde pasó la temporada estival, don Julio Fontela.

—Ha regresado de Burdeos, donde se había trasladado con el fin de asistir al Congreso de Cineología, el doctor don Ernesto Macías de Torres, acompañado de su distinguida y bella hija.

—Embarcó en el Muzú, en el

NO SE QUEDE CALVO!

El pelo está débil y empieza a caer. Hay que fortalecerlo. Hay que usar en seguida Petróleo Gal.

La loción higiénica de tocador que mantiene su prestigio después de treinta años de éxito. De probada eficacia para extirpar la caspa, que tanto afea y perjudica, y para contener la caída del pelo.

Deje que le ayude el Petróleo Gal a fortalecer la raíz y combatir esa propensión a la calvicie que tanto le preocupa. Úselo diariamente ahora, y periódicamente después, con la misma confianza con que lo usan millares de personas.

FRASCO, 2,50
TIMBRE APARTE

Petróleo Gal

vapor "Habana", con rumbo a México, donde le reclaman asuntos urgentes, nuestro buen amigo el importante hombre de negocios de aquella república don José Díaz Bernardo, de Morela.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestros estimados amigos de Cabañaquinta don Joaquín Alvarez Robles y don Vistoriano Román Vallés, altos empleados de la Industrial Asturiana.

PREPARACION

Pericial de Aduanas-Escuela Ayudantes Obras Públicas-Aparejadores y Peritos Industriales-Preparación especial niños ingreso Instituto y Escuelas especiales-Dibujo lineal, Industrial, Topográfico y Arquitectónico. Informes, Posada Herrera, 3, 4.º, izquierda. Horas, de 3 a 6.

APARECE FLOTANDO EN EL MAR UNA CALAVERA HUMANA

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Ayer a media tarde uno de los carabineros de servicio en los muelles de Fomento vió flotando sobre las aguas una calavera humana.

Se pasó aviso al Juzgado per sonándose allí el de Occidente, quien se hizo cargo de la calavera ordenando su traslado al depósito del Hospital.

Se supone que pertenece a alguna de las víctimas de cualquier naufragio y que fué arrastrada hacia aquel lugar por las corrientes marinas.

BUENA OCASION PARA VERANEANTES ASTURIANOS

Las casas de "VILLASALUD" de POLA DE GORDON (vulgarmente llamadas "del Cura") SE VENDEN JUNTAS O SEPARADAS en condiciones muy ventajosas. Todo confort.—Calefacción central.—Cuarto de baño, agua fría y caliente.—Jardín.

También se arriendan por temporada o por años

TEMPORADA DE INVIERNO, 600 PESETAS

PROFESIONALES

Ampliaciones fotográficas sin competencia en precios, ejecución y rápidos suministros. Pida oferta hoy mismo a Foto-Pictórica

Apartado 3.045 — MADRID

Noticias de Gijón

El sorteo de quintos para Africa.--La protección a la cultura.--Un accidente del trabajo

DEL SORTEO DE QUINTOS

Ayer se recibió en el Ayuntamiento la lista de quintos de este concejo con el resultado del sorteo efectuado el domingo en la Caja de Reclutas de Oviédo, de los mozos del actual reemplazo.

La lista pasó al Negociado de Quintas a los correspondientes efectos ya que este sorteo es para saber si los mozos han de servir en Africa o en la Península, o si serán excedentes de cupo.

LA PROTECCION A LA CULTURA

En virtud de que las solicitudes presentadas para acogerse a los beneficios que el Ayuntamiento acordó otorgar en lo relativo a la protección cultural, superan a lo que se había calculado en un principio la Comisión de Instrucción Pública después de estudiar las referidas solicitudes ha resuelto pedir a la Corporación Municipal que se eleve a 4.000 pesetas, la consignación designada a la adquisición de libros de texto.

De esa propuesta se dará cuenta al Ayuntamiento en la sesión de esta tarde.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Hallándose trabajando en una obra de la calle de Cabrales esquina al Boulevard de San José el obrero Andrés Fernández Valdés, de 26 años, cayó de un Conducto a la Casa de Socorro se le apreció una herida con tusa en la parietal izquierda, fuerte contusión en la cadera del mismo lado y erosiones en ambas manos. Pronóstico reservado.

Pasó al dispensario de la Hispania.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS

Snofrid, madera, Kemi (Filandia).
R. Alonso R., vacío, Barcelona.
Bilbaino, vacío, Coruña.
Río Miño, general, Santander.
Pitas, pinos, Tapia.
Castro, pinos, Foz.

SALIDAS

Escolano, general, Coruña.
Golondrón, carbón, Mundaca.
Rosario, carbón, Vigo.
San Ireneo, carbón, Corcubión.
Brandesg, grano, Bilbao.
Adela López, vacío, Betanzos.
Castro, vacío, Foz.
Mta. Junquera, vacío, Villagarcía.
Klio, general, Hamburgo.
Roma, general, Lisboa.

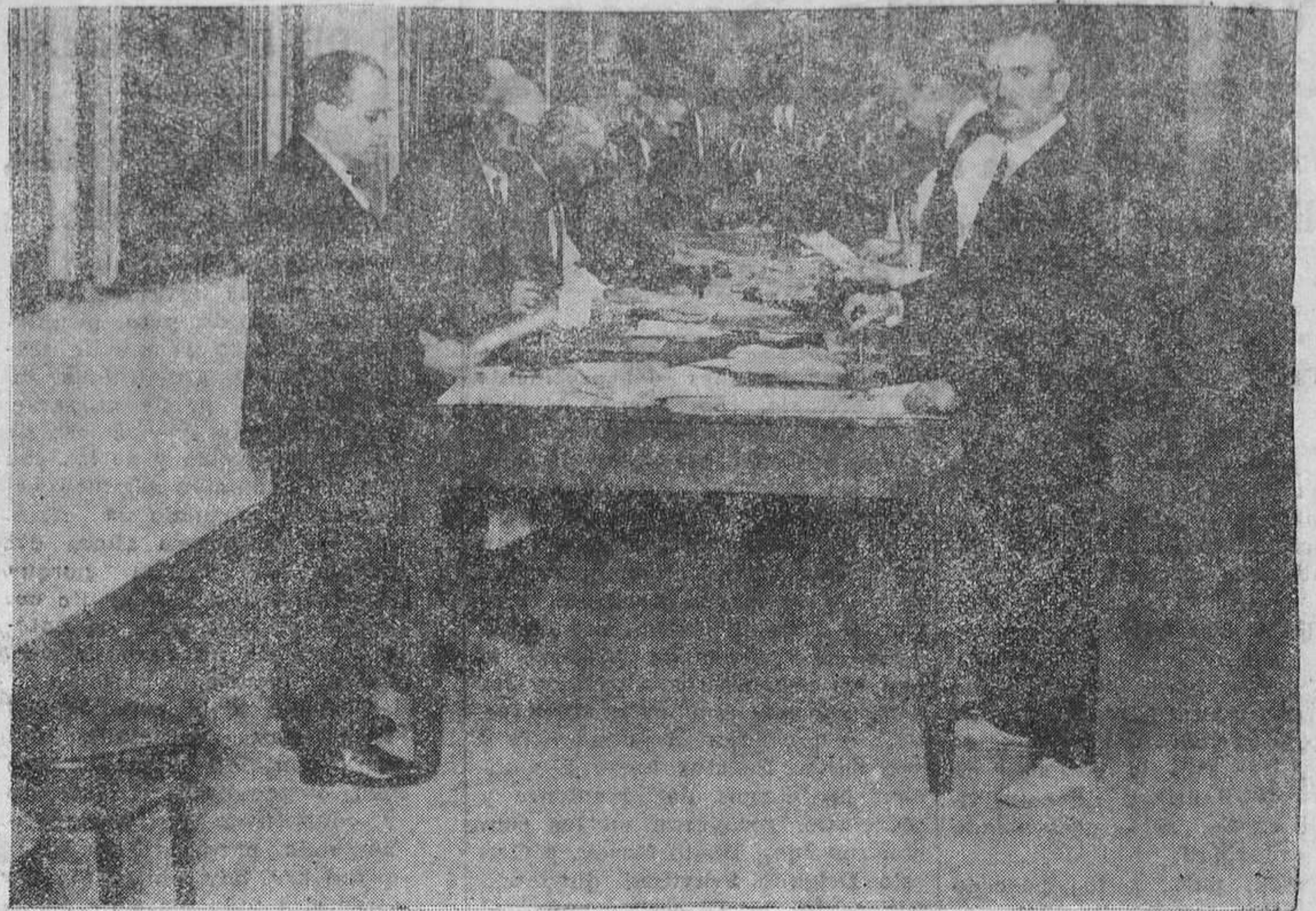
AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJÓN Y DE GIJÓN A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a la 1, 3 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESTINO DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40.
En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo, 22, La Higiene. Teléfono 712.



MADRID.—Los ujieres del Congreso sellando las actas de las elecciones de diputados celebradas el pasado domingo en diferentes capitales de España. (Foto Vidal).

Anúnciese en REGION

EL RAPIDO A MADRID SERA OTRA VEZ ALTERNO

La Compañía de Ferrocarriles del Norte, ha publicado estos días un anuncio, comunicando al público, la supresión de determinados trenes, algunos de importancia tan grande, como lo es el tren rápido denominado de Madrid.

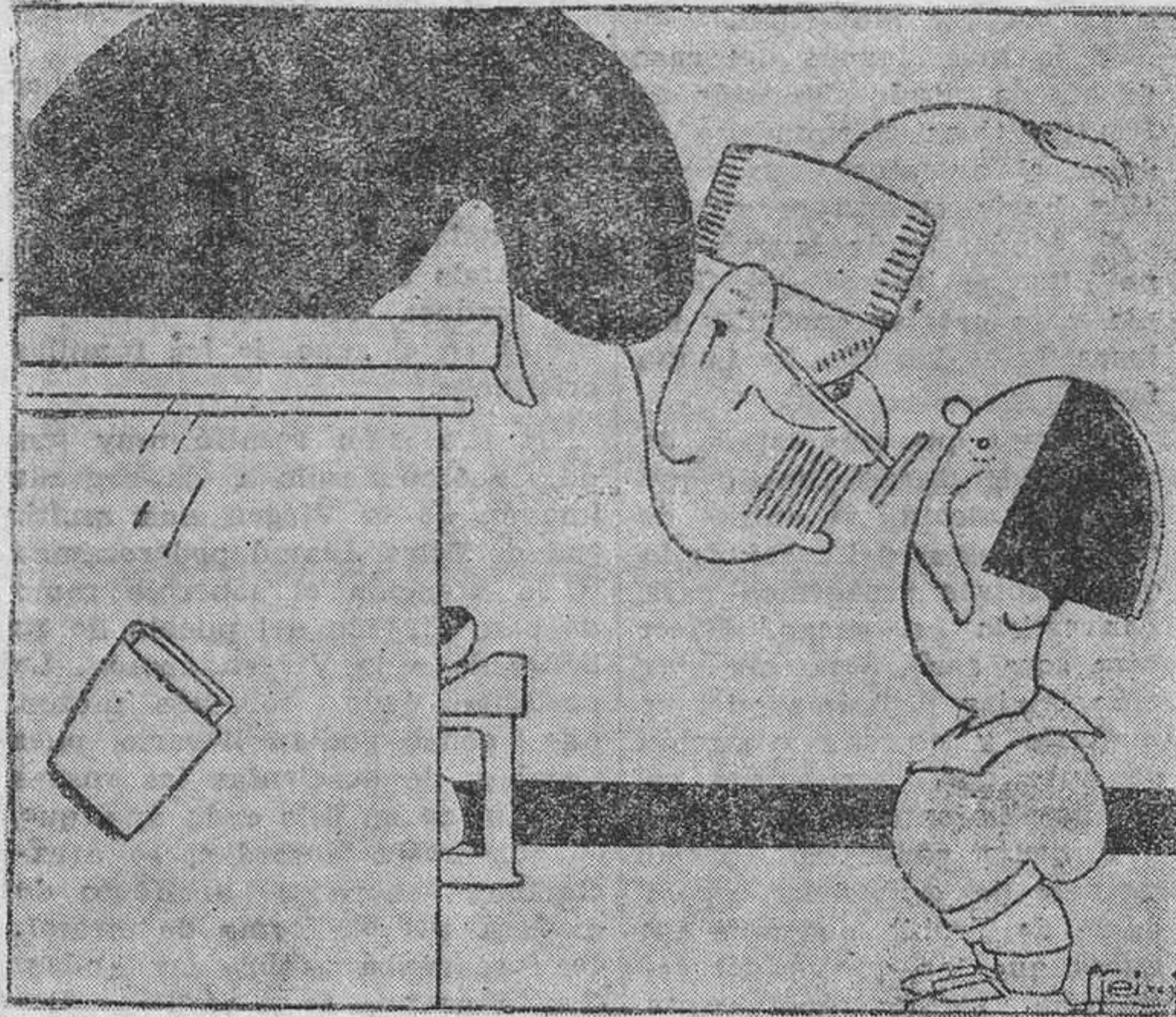
Este tren para los servicios de León a Gijón, y en la actualidad, circula diariamente. Conforme indica el mencionado aviso, habrá de suspender su circulación diaria, para hacerlo tan sólo tres días a la semana, que habrán de ser los lunes, miércoles y viernes con dirección a León, y los martes, jueves y sábados, con dirección a Oviedo.

Se suprimirá en virtud de dicho anuncio también el tren que nace en Fierros a las 6,45 para llegar a Oviedo a las 8,22, conti-

nuando la línea desde esta capital a Gijón. Se suprime igualmente el tranvía, que sale de Oviedo procedente de Gijón, a las 14,29, continuando su circulación entre Oviedo y Gijón.

En la línea de Soto de Rey a Cuaño Santa Ana, se suprime a partir del día 15, el tren que tiene su salida de Soto de Rey a las 15,5, y el día 16 dejará de funcionar el que sale de Cuaño a las 7,5. El tranvía que sale de Soto de Rey a las 21,25 solo circulará los martes, jueves y sábados.

Y en la línea de Villabona a San Juan de Nieva, el tren tranvía que sale de San Juan a las 7,25 solo circulará a partir del día 17, los lunes, miércoles y viernes. El tranvía que sale de San Juan a las 19,55, circulará los restantes días de la semana, a partir del día 16.



—¿Que otros mares hay en España, además del Mediterráneo y del Cantábrico?

—La mar... de confusiones.

Núm. 89

¡SOLEDAD!

NOVELA

POR SUAREZ BRAVO

(Editorial VOLUNTAD)

do, como estoy, completamente desarmado. Vea usted.

Al decir esto, se echó atrás las solapas de su levite y se tentó los bolsillos, como para dar testimonio de sus palabras.

—¿Y si yo quisiera arrancarle a usted la llave?... —gruñó el Tordo, a quien la circunstancia volvió algún tanto el ánimo.

—No se lo aconsejo a usted.

El aire con que el joven pronunció estas palabras, volvió a sumir al Tordo en la irresolución. Ricardo, que tenía su plan, dulcificó cuanto pudo la fisonomía.

—Vamos —dijo—; usted y yo no debemos reñir. Ya le he

dicho que tenemos que hablar, y crea usted que no le pesará oírme. Tomemos asiento y conferencemos.

Y, uniendo a la palabra la acción, cogió al Tordo del brazo, que esta vez se dejó llevar maquinalmente, como hombre que no dispone de su voluntad, y le sentó a su lado en el diván.

—Usted se encuentra en situación —dijo sin dejar a su interlocutor tiempo para reflexionar— de hacer un negocio o de una tontería. ¿Por cuál de los dos quiere usted que empecemos?

—Por el negocio... —balbució maquinalmente el albardero, que procuraba todavía rehacerse con

tra el influjo que ejercía sobre él Ricardo.

—No —replicó éste—; empecemos por la tontería, porque ésta es el medio de que comprenda usted mejor el negocio. La intención de usted, bien lo veo, es bajar a alborotar a los voluntarios para que lleven a cabo el propósito que les ha traído a ustedes aquí, pero ya debe usted haber comprendido que la cosa no es tan mollar como a primera vista pudo parecerle. Ni el duque se dejará prender, ni nosotros dejaremos que nadie le atropelle.

—¿Y qué podrán ustedes contra setenta hombres armados?

—Mucho, porque cada uno de nosotros vale por diez. ¡Bah! Le aconsejo a usted que no haga la prueba. Y sobre todo, camarada, habiemos en plata; ustedes no han venido aquí a sostener una batalla, sino a pescar a bragas enjutas. Usted, además, cree poder contar con los voluntarios, y aquí hay quien le disputará a usted su influencia sobre ellos. De patriota a patriota no va nada, y ya veremos quién sabe arreglarles con más garbo.

—Donde yo les lleve irán a ojos cerrados. Se dejarán matar por mí.

—Mejor será que no arriesgue usted la experiencia. Pero no es esto sólo. Demos por supuesto que los voluntarios desoyen la voz de la razón, y por empeñarse en llevar a cabo su atropello, convierten esta mansión pacífica en un campo de Agramante. Es una suposición, porque estoy seguro de que no llegaremos ahí.

—Eso... lo veremos —balbució entre dientes el Tordo.

—¿Ha reflexionado usted en la que se iba a meter, camarada? Aquí hay duques, generales, diputados, gente de viso y de influencia, que tienen los brazos muy largos. Aunque estamos en tiempo de libertad, el mundo será siempre mundo, y pronto conocerá usted la diferencia que va de alquilar la casa de un ciudadano cualquiera a allanar la de la duquesa de Montilla, en el momento preciso en que hay en ella pecos tan gordos.

Era evidente que la apremiante argumentación de Ricardo producía su efecto en el albardero, el cual, a pesar de su toseo

caletre, ya hacía rato que había comprendido que se hallaba metido en un mal paso. Veía, sin embargo, clara la necesidad de sostener su prestigio, y, moviéndose de un lado para otro, como aquel que no sabe qué resolución tomar, dijo, para dar tiempo a la reflexión:

—Veamos ahora ese negocio que tiene usted que proponerme.

—¡Oh! —exclamó Ricardo, seguro ya de dominar la situación y revistiendo su semblante el tinte de descarada bellaquería que le era habitual—. Ese es oro en barras, y lo comprenderá usted a los dos minutos. Porque, desengañémonos, camarada: la libertad es una gran cosa; pero hay algo superior a ella, que es el dinero... Si, el dinero —continuó el joven como respondiendo al gesto de pudorosa indignación del albardero—; porque el dinero es el que nos permite gozar de la libertad. ¿Eh? Me parece que he dicho algo. Por ejemplo, ahí está usted, sin ir más lejos, un patriota a toda prueba... Porque en Madrid tenemos noticias de usted. Sabemos que usted tenía su capitulito, y le ha gastado todo,

Noticias de Sama

Se ratifica la confianza a la Directiva del Sindicato del Ferrocarril de Langreo.--El lunes se sorteará la casa que rifó la Sociedad de Santiago

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Hoy jueves, celebrará su sesión semanal el pleno de nuestro Ayuntamiento, figurando en el orden del día para la misma importantes asuntos.

RIFA DE UNA CASA

El próximo lunes, día 12, en la plaza del Ayuntamiento y ante notario, se celebrará el sorteo de la casa que rifa la sociedad de festejos de Santiago de esta villa. El sorteo será presenciado por la autoridad.

Se ruega, pues, a los poseedores de papeletas las liquiden antes de ese día, a fin de tenerlo todo dispuesto para la rifa en el indicado día.

DE CINE

Hoy jueves, y en la pantalla del teatro Dorado, se proyectará la interesantísima película que lleva por título "¿Deben tener hijos los pobres?" de gran emoción e interés.

REUNION DEL SINDICATO DEL FERROCARRIL DE LANGREO

El domingo último celebró Junta general extraordinaria el Sindicato del Ferrocarril de Langreo. La Directiva en pleno puso sus cargos a disposición de la Junta general, dándose cuenta, además,

BRECEÑA

CATEQUISTICAS

El último domingo reanudó el Catecismo parroquial sus tareas. A este propósito, hemos de poner de relieve, una vez más, la nutrida asistencia de niños y niñas a tan hermosa obra de cultura religiosa y moral. A nosotros nos es altamente satisfactorio el que el celo de nuestro querido párroco encuentre campo donde explayarse con la edificante manera de corresponder a él padres y niños. Que el fruto, pues, sea copioso perdure por muchos años.

Trubia

UNA ASAMBLEA

El pasado domingo, según estaba anunciado, tuvo lugar la Asamblea de los obreros despedidos en el año 1927, con el fin de ver si es posible ampliar el número de los que han de ser readmitidos en este mes, hasta trescientos. También se discutió la forma en que han de ingresar, opinando unos que fueran aquellos que se encuentren más necesitados, y otros que fuera por turno riguroso, predominando esta última tendencia o se que la readmisión sea por riguroso turno.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño, doña Julieta Pérez del Río, esposa de nuestro estimado amigo y director de la sucursal del Banco Herrero en esta localidad, don José Villa.

Tanto la madre como el recién nacido, gozan de excelente estado de salud. A las muchas felicitaciones que con tal motivo están recibiendo los señores de Villa, animos la nuestra, muy sincera.

QUEJAS Y NECESIDADES DE LOS PUEBLOS

¡Señor alcalde de Trubia, un poco más de celo!

El alcalde de Trubia, según nuestros informes, no es un mal alcalde, pero, posiblemente, debido al mucho trabajo que le proporciona la Alcaldía, no puede cuidarse personalmente de las necesidades del pueblo y de los abusos que cometen algunos vecinos en perjuicio de otros.

Nos ocupamos ahora del pueblo de Trubia porque nuestro activo y diligente responsable nos pone en antecedentes de un caso de verdadera incuria.

Próxima a la estación del Vasco hay acumulada una gran cantidad de escombros que obstaculizan el tránsito y constituyen un verdadero perjuicio para los viajeros, a quienes hay obligación de ofrecerles toda clase de comodidades. Y lejos de ello, se les acumulan unos cuantos escombros para que tal vez se ejerciten en ensayos acrobáticos.

Ya que de estas "cositas" nos ocupamos, no debemos dejar sin recoger otra deficiencia que puede achacarse a negligencia del Municipio.

Durante las últimas fiestas la Comisión de festejos instaló una rifa que, si estaba regularmente situada durante el período festivo, ahora constituye un estorbo, sobre todo para los niños que acuden a la escuela municipal.

Y lo más donoso del caso es que la citada Comisión de festejos tiene el propósito de dejar el armatoste en cuestión hasta el año próximo.

El tenderete de la rifa tapa algunos huecos del Colegio y es preciso encender las luces desde las diez de la mañana.

Creemos que este estado de cosas sólo durará hasta que el señor alcalde se entere de esta protesta del vecindario que nosotros recogemos para convertirla en ruego. Hacer otra cosa sería dejar sin atención quejas justísimas del vecindario y no dar sensación de autoridad escrupulosa en el cumplimiento de su deber. Y como conocemos perfectamente la diligencia del alcalde de Trubia podemos asegurar que las quejas del vecindario serán rápidamente atendidas.

BOO (ALLER)

EL MAL ESTADO DE LA CARRETERA

Varias veces nos hemos quejado desde estas mismas columnas del mal estado en que se halla nuestra carretera. Lo hemos hecho con solo el propósito de evitar que el día de mañana el pueblo quedase incomunicado y los vecinos no puedan salir de casa.

El tiempo pasa y la carretera sigue en las mismas condiciones que el año pasado. El invierno se acerca y entonces será inútil querer hacer nada, pues el tiempo lo impedirá.

Hemos de hacer constar que el Municipio, en vista de nuestras quejas, ha ordenado el que se lleve a la mencionada carretera la grava necesaria para echar un camazón y dejarla despachada pero ello se está llevando a cabo con una parsimonia que parece una "tomadura de pelo" para los vecinos, pues un día se trae una carrada y en otros ocho días nada se recuerda ya de nosotros, y así se pasan los días y durante un mes se han traído a Boo unos seis viajes de piedra.

Es necesario que el señor alcalde se dé una idea de lo que es nuestra carretera en tiempos de invierno, pues es de todo punto

Noticias de Avilés

NOTAS SOCIALES

Con su hijo el joven estudiante Rafael Luis, salió para Madrid don Castor R. de la Flor.

Han salido para dicho punto el secretario de este Ayuntamiento, don Marcelino Suárez, y el presidente de la Cámara de Comercio, don Angel Alvarez, con su hija Elsa.

Han trasladado su residencia a esta villa, después de pasar el verano en Salinas, don César García de Castro y familia, y con la suya, doña Evelia Ovies, viuda de González.

De Palencia regresó don Juan R. Huidobro.

Con su esposa e hijos, salió para Madrid el oficial ayudante de Cruz Roja, don Cayetano Alonso Aguedo, quien para des-

pedida, fué obsequiado con un "lunch" por los camilleros de esta institución.

CAMPEONATO INFANTIL

Organizado por el Arenas Avilésino se celebrará un interesante campeonato de fútbol, entre los clubs infantiles de la localidad, pudiendo dirigirse, los que deseen tomar parte en el mismo, al presidente del Arenas, Llano Ponte, 18.

EN EL IRIS

Con la preciosa comedia "Di que eres tú", de los comediantes Bousquets y Falles, hizo su debut en este coliseo la notable compañía de Rafael Nieto, que alcanzó un ruidoso éxito.

Ribadesella

LA FIESTA DEL ROSARIO

Se celebró con la solemnidad acostumbrada la fiesta de la Virgen del Rosario, por la antiquísima cofradía establecida en nuestra iglesia parroquial, el pasado domingo, 4 de los corrientes.

A las nueve de la mañana tuvo lugar la misa solemne cantada con sin igual maestría por la capilla de música del Colegio de los HH. Maristas. Ejerció en la solemnidad nuestro celoso señor cura párroco, don Emilio García, ayudado por los capellanes don Antonio Díaz Cansáco y don Fulgencio Carral.

Al Ofertorio pronunció un hermoso sermón el culto profesor del Seminario de Oviedo don Amador Juegas, quien cantó las excelencias del Santo Rosario, animando a todos a practicar esta piadosa devoción, principalmente en el seno de las familias cristianas.

La procesión resultó muy lucida, acompañando a la sagrada imagen de la Virgen una multitud de fieles. Llamó poderosamente la atención el soberbio ramo de pan, oferta del pueblo de Ribadesella a la Virgen amada. Lo portaban ocho robustos mozos, que apenas podían llevarlo, pues pasaban de doscientas las roscas de pan, de un kilo cada una, que, en pintoresco desorden, se arracimaban sobre el artefacto de madera que en forma de pirámide descansaba sobre las andas. Con la novena de la tarde se dieron por terminados los cultos. Enhorabuena a todos.

Ciaño Santa Ana

VIDA SOCIAL

Después de obtener brillantísimas notas en los últimos exámenes celebrados en el Conservatorio Nacional de Música y Declamación han terminado su carrera de profesoras de Piano, las encantadoras y distinguidas señoritas Maruja García Riaño y María Gloria Martínez.

Hace días regresó de Madrid el jefe de Movimiento de la Duro Felguera en el grupo Santa Ana, don Cesáreo Fernández Camblor.

Para el mismo punto ha salido el oficial de Correos don Arturo Merino.

imposible el poder transitar por ella a causa de lo mala que está. Además, de no haber unos muros de contención en varios puntos de la carretera, el arrastre será hecho y entonces sí que sería cosa grave.

Sotrondio

EL ALQUITRANADO DE LA CARRETERA

En el alquitranado de la carretera de Oviedo a Campo de Caso ¿por qué se diferencian los kilómetros 25, 26 y 27 de los anteriores? ¿O es que se efectuará en ellos una segunda labor?

Si es así, nada decimos, pero si ha quedado terminado el trabajo, mucho tememos que resulte inútil porque el riego fué tan débil que las yantas de los carros actúan directamente sobre la grava que, falta de la capa protectora de alquitran y arena no tardará en demolerse, produciéndose los baches y al polvo, que será lo que se pretende evitar.

Creemos que si los señores ingenieros de Obras públicas giran una visita, por rápida que sea, encontrarán como nosotros deficiente el alquitranado de los kilómetros 25, 26 y 27.

NOTAS SOCIALES

Regresó de Castilla con su ós lánguida familia, don Emiliano F. Guerra.

Salió para Bayona (Francia) donde continuará sus estudios, el joven don Aurelio Fernández Escandón.

Le acompaña do Celso F. Valdés, que se propone visitar a París y Bruselas.

ASOCIACION DE EMPLEADOS MINERO-METALURGICOS DE ASTURIAS

El domingo último se reunieron en el local de Cultura, del Entrego, los empleados de Minas de San Martín y Laviana, con objeto de elegir la directiva de la sección, resultando nombrados por mayoría de votos los señores siguientes:

Presidente, don Rafael Merediz Llanes; secretario-contador, don Olegario Miguel; tesorero, don José Díaz Faes; vocales, don Jesús Cuadrado, don Angel Fernández Escandón, don José Fernández Castaño; delegado, don Sixto Rozado del Valle.

Es posible que el próximo domingo, día 11 del corriente, se reúna el Comité central, para tomar acuerdos y concretar las aspiraciones de la clase por el momento.

NOREÑA

PARA EL BANQUETE DEL DOMINGO

El viernes, nueve del actual, termina el plazo para la admisión de insertos al banquete homenaje al alcalde de esta villa, don Alejandro Rodríguez Bustillo, que se celebrará el domingo próximo.

Se le hará entrega, además, del programa, de un álbum con los nombres de asistentes y adheridos a este acto.

El programa de los actos, se anunciará oportunamente.

de las dimisiones del presidente y secretario, compañeros Alvarez y Ramos, los cuales se ven obligados a tomar esa determinación por las muchas ocupaciones profesionales que sobre ellos pesan.

La asamblea ratificó su confianza a toda la Directiva, confirmando en los cargos, haciendo constar en acta el sentimiento que a todos los asociados produce el que los compañeros Alvarez y Ramos, por sus muchos quehaceres, tengan que dejar la presidencia y secretaría. Puestos luego a votación los cargos de presidente y secretario, recayeron en los compañeros Juan Busto García y Gonzalo Delgado Praviñal, quedando por tanto, la Directiva constituida del siguiente modo:

Presidente, Juan Busto García; vicepresidente, Joaquín Galán; secretario, Gonzalo Delgado; vice secretario, José Lasheras; contador, Vicente Cuesta; tesorero, José Alvarez Blanco; vocal de tracción, José Loredo; de trenes, José González; de vías y obras, Alfredo García; de estaciones, Amador Rodríguez.

Se leyeron las reclamaciones formuladas al Sindicato por el personal con motivo de la aplicación de las mejoras últimamente concedidas, acordando elevarlas a la Gerencia, para que resuelva en un plazo breve.

Se acordó también protestar de que a algunos compañeros de oficinas, asociados a este Sindicato, se les haya negado el pase correspondiente el domingo en que habían de asistir a la asamblea.

SAN MARTIN DE ANES

LA FIESTA DE LA PERAL

Reina gran entusiasmo con motivo de la fiesta en honor de Santa Ana que tendrá lugar el domingo próximo en la hermosa capilla de Grandarrasa.

El sábado habrá verbena en La Peral, con potente iluminación a la veneciana y amenizada por pianolas, gaitas, tambores y otros elementos musicales.

El domingo, a las once, solemne función religiosa, con misa cantada por el coro local, sermón y procesión.

Por la tarde gran romería en La Peral en el hermoso prado de Norberto, amenizada por la música local, pianolas, etc.

Y a continuación segunda y última verbena, con los mismos asistentes que la anterior.

DE SOCIEDAD

Salió para Tudela Veguín, donde pasará una temporada, la simpática y bella señorita Balbina Martínez Blanco, de esta localidad.

Ha sido destinado para la escuela de Pañeda Nueva (Anes) la muy activa maestra nacional, Julia Alvarez Alvarez.

Le deseamos mucho éxito en el cargo.

FIESTA EN CELLES

Celebróse el domingo en la vecina parroquia de Celles la fiesta de San Antonio, resultando muy solemne y concurrida la función religiosa.

La romería estuvo también muy animada, durando hasta las primeras horas de la noche.

LEA USTED

REGION

Campo de Caso

SESION EN EL AYUNTAMIENTO

El día 3 del actual celebró sesión del pleno en este Ayuntamiento, con asistencia de mayoría de concejales.

Por previa convocatoria del mismo Ayuntamiento asistieron a dicha sesión todos los maestros del concejo, con el fin de cambiar impresiones acerca de la instrucción pública, cuyo tema solo debía de tratarse entre personas conocedoras de la referida instrucción, por lo que no siendo así resultaron y se suscitaron cosas muy peregrinas, que nosotros guardamos para mejor ocasión, aunque, fueron verdidas varias frases fuera de toda legislación, pero con buena intención y nobleza.

Nosotros tenemos datos de todo lo ocurrido, pero por hoy renunciamos a su exposición. Fué una asamblea constituyente, un congresillo.

En la citada reunión se quiso tratar del Consejo local de primera enseñanza, pero como el señor alcalde y concejales manifestaron no hallarse enterados del Decreto de 9 de Junio, creando los Consejos, los maestros se reunieron más tarde en el local escuela de niños de la villa, y por acuerdo unánime se nombraron los vocales que han de formar el Consejo, mereciendo la confianza de todos don Ismael Junquera, maestro de Buspriz; y doña Aquilina Prado, maestra de Bezanes, entusiastas paladines de la enseñanza y defensores de la clase.

Por los mismo, fueron propuestos para vocales, como padres de familia, doña María Rosa Miguel y don Quintiliano López, el médico inspector de Sanidad correspondiente a don Albino A. Sevillano.

Del representante del Ayuntamiento nada podemos decir, pues no sabemos si le nombraron, nombrarán o no.

Es ya sabido, de todos que las Juntas locales de primera enseñanza se hallan suprimidas por el referido Decreto.

HOMENAJE MERECIDO

No solo honran los homenajes al individuo homenajeado, sino que honran a su familia, a su pueblo y a la Patria.

Estos actos quisiéramos que se sucedieran de cuando en cuando y de poco en poco tiempo, sin miras de gucias políticas; hoy por unos y mañana por otros.

Todo hombre que se desvela por el mejoramiento de los intereses generales y públicos de su localidad, su provincia y Patria merece la gratitud de sus conciudadanos y de sus compatriotas.

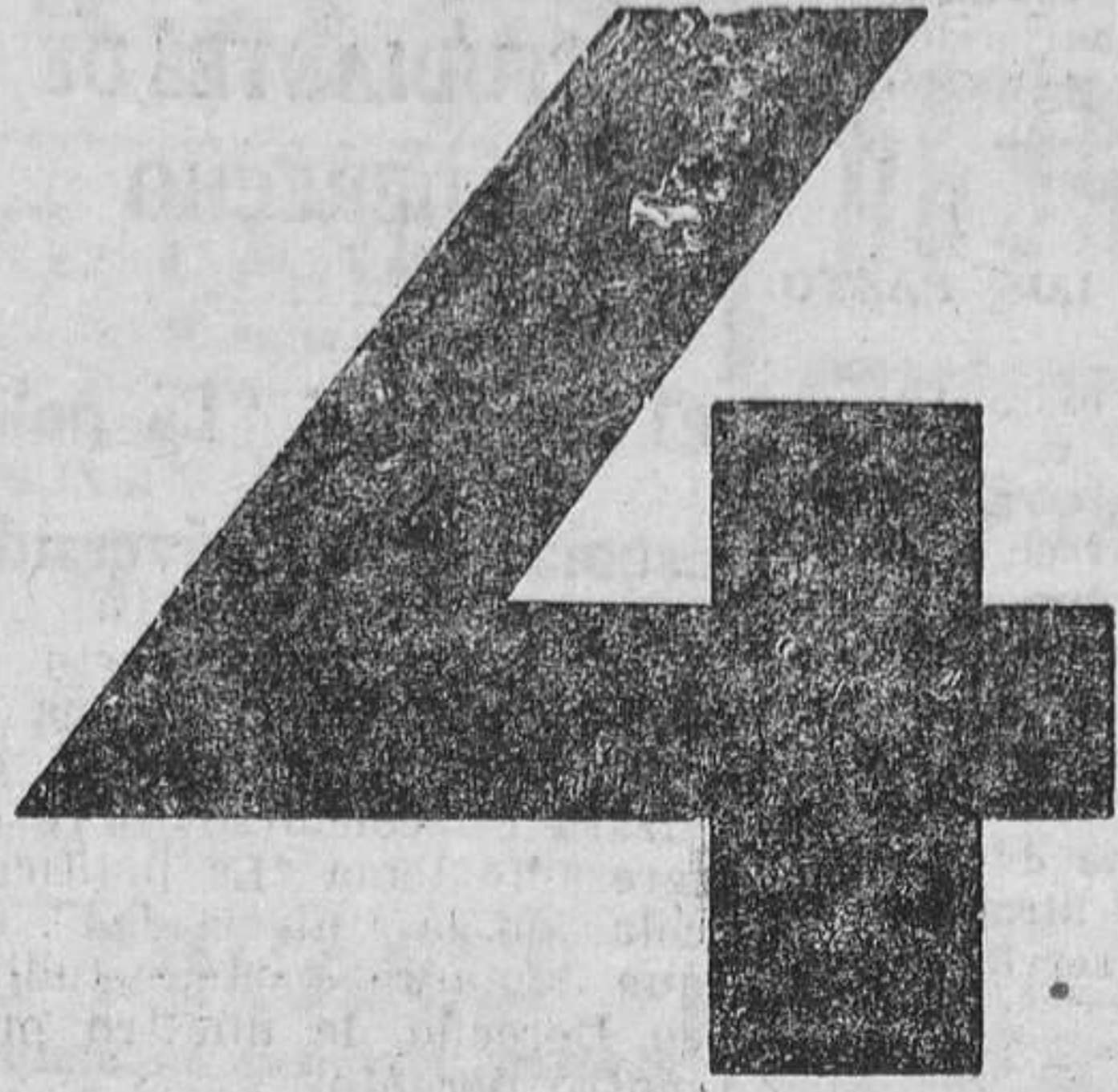
Por ello el día 4 del corriente se celebró en esta villa con la mayor solemnidad y entusiasmo, un animado y concurridísimo banquete, en recompensa de laboriosidad y altruismo que viene realizando el buen "Casin" y buen alcalde, don Saturnino Miguel Toribio.

El citado banquete homenaje que se dedicó al benemérito "Casin", ya citado, se realizó en una hermosa pomarada, y asistieron más de 180 comensales. Fué servido por la acreditada fonda de A. Escribano.

A continuación hubo brindis y elocuentes discursos ensalzando la obra y personalidad del señor Miguel.

A las pruebas de simpatía del pueblo hacia el actual alcalde, añadimos la nuestra muy sincera.

REGION está editada por una sociedad anónima cuyos accionistas se hallan distribuidos por todo Asturias. Ello proporciona al periódico un aliento espiritual y una garantía de independencia que trascienden de todos sus comentarios y campañas.



deliciosas galletas

Deliciosas por su sabor, por lo tiernas y frescas, por lo tostaditas, porque se deshacen en la boca... En otras palabras: porque son Galletas Artiach.

COCOCHU, ofrece a usted la delicia de su cacao siempre fresco, de sabor dulcísimo, inalterable, garantizado por un año.

FAMA, la tostadita sabrosa, crujiente, portadora de las muchas calorías del cacao, preferida para desayuno y merienda por lo que nutre y lo bien que se digiere.

MILA, con su aspecto de pastita delicada, gordita y mantecosa. Es muy suave y se suele tomar con bebidas calientes.

ARCO IRIS, combinación de dos obleas de barquillo y una delgada capa intermedia de dulce. La galleta de siete sabores, frágil y perfumada; la compañera de la compota o del helado.



POLA DE LENA

LAS FIESTAS DEL ROSARIO

Los días 9, 10, 11 y 12 del corriente, se celebrarán en esta villa las tradicionales ferias y fiestas de Nuestra Señora del Rosario.

El programa de los festejos organizados con tal motivo es el siguiente:

Día 9, viernes.— A las diez de la mañana, hará su entrada en la villa la renombrada banda de la Residencia provincial.

A las once, inauguración oficial de la feria.

A las doce, gran concurso de ganados del concejo, adjudicándose premios importantes en metálico.

A las tres y media, carreras en sacos, pedestres, cucañas y otros diferentes atractivos.

A las cuatro, gran carrera provincial de bicicletas, con importantes premios en metálico.

A las seis, concierto en la plaza de la Libertad.

A las diez de la noche, primera verbena en la calle de Pablo Iglesias, con sorprendente iluminación eléctrica y a la veneciana, quemándose bonita colección de fuegos artificiales, con final de bombas republicanas.

Día 10, sábado.— A las ocho, alegre diana por la banda, gaitas y tambores.

A las once, gran concierto en la Plaza de la República.

A las tres de la tarde, gran exposición canina, con premios importantes.

A las siete audición musical por la citada banda.

A las diez de la noche, monumental verbena, durante la cual

se quemará una bonita colección de fuegos artificiales.

Al final se quemará una magnífica traca.

Día 11, domingo. A las ocho, diana por la banda.

A las once, solemne función religiosa.

A las tres de la tarde, gran tiro de pichón con valiosos premios de objetos de arte y en metálico.

A las cinco, gran romería, amenizada por la banda, gaita y tambor.

A las diez de la noche, tercera y monumental verbena, durante la cual se quemará una fantástica colección de fuegos artificiales, por el afortunado pirotecnico de esta villa, don Benigno Alvarez.

A las once, don grandes bailes de sociedad, en los Casinos de la villa, amenizados por notables quintetos.

Día 12, lunes.— A las ocho, diana por la banda.

A las diez de la mañana, un gran concierto por la banda en la Plaza de la Libertad.

A las doce, gran comida a los pobres del concejo, en la Plaza de la República, servida por bellísimas señoritas de la localidad.

A las cuatro de la tarde, fiesta del "bolu", amenizada por gaitas y tambores.

A las diez de la noche, gran verbena, en la calle de Vital Aza, quemándose vistosísimos fuegos de artificio.

A las doce, gran baile de máscaras en el Casino de Lena, en honor de los forasteros, organizado por la comisión de festejos y amenizado por reputada orquesta.

Villaviciosa

LA CUESTION RELIGIOSA

En Villaviciosa, como en toda España, es enorme la expectación que despertó el asunto de tanta transcendencia como es el de la cuestión religiosa. Ante esta ansiedad de conocer el resultado de la votación en la Cámara, procuraremos dar a conocer al público villaviciosino por medio de telefonemas urgentes, lo que se acuerde en esos debates parlamentarios de que toda España está pendiente.

Nosotros, como buenos españoles y como buenos cristianos, mucho nos alegraríamos que las noticias no sean funestas para la paz y prosperidad de nuestra querida España.

DE SOCIEDAD

Ha sido nombrado profesor del Colegio de San Francisco, de esta villa, el distinguido y culto joyen de Grado don Ramón Ramírez.

Reciba nuestro cordial saludo de bienvenida y la más cordial enhorabuena.

FIESTA EN VALDEBARZANA

El próximo domingo se celebrará en la parroquia de Valdebarzana la tradicional y renombrada fiesta de la Virgen del Rosario, que revestirá extraordinaria solemnidad.

Dicha fiesta será amenizada por la banda municipal de esta villa.

La Foz - Morcín

LAS FIESTAS DEL ROSARIO

Las fiestas de este año han superado a las de años anteriores, una vez que el principal factor o sea el tiempo, ha estado inmejorable. Más no se podía pedir. Unido a este elemento tan importante, ha estado el esfuerzo desinteresado de los señores que componían la comisión, que no repararon en nada, para que los festejos resultasen variados y brillantes, habiendo quedado el público en general y los forasteros muy particularmente, muy satisfechos de la actuación de los componentes de la comisión, los cuales esperamos verlos en sus puestos para el año que viene. Así se hacen las fiestas, y así está todo el mundo contento!

Después de todo lo dicho, pasamos a reseñar las fiestas, empezando por la función religiosa, que ha sido muy concurrida, cosa nada extraña, de los fieles de todo el concejo, que siempre se han distinguido en su gran devoción (Enhorabuena, don Manuel!).

Oció en el Santo Sacrificio de la misa el celoso cura párroco de La Vega, ayudado por los señores párrocos de Morcín; habiendo estado el sermón a cargo de don Aureliano Fernández Alvaréz, quien con su cálida palabra, puso de manifiesto los dones de Nuestra Señora del Rosario, a la que todos debemos recurrir, para que nos tenga siempre cobijados bajo su manto y nos libre del mal, al cual somos todos tan propensos. No nos encontramos fuertes, para poder descifrar el sermón de don Aureliano, por cuyo motivo nos limitamos solamente a decir, que fué escuchado con mucha atención y muy elogiado por todos los oyentes.

La procesión recorrió el trayecto acostumbrado con mucha pompa, acompañada de la música hasta el altar improvisado que se alzaba en la plaza del Ayuntamiento, el cual estaba materialmente adornado con flores naturales, regresando nuevamente el acompañamiento de la Virgen hasta la iglesia, donde se continuó el Santo Sacrificio, cantando acto seguido varios motetes alusivos a la fiesta del día un escogido grupo de señoritas, habiéndolo hecho con toda perfección.

Es digno de consignar el gran número de ramos obsequiados a la Virgen, que aunque han sido muchos los de otros años, éste han sido muchos más.

LA FIESTA PROFANA

El reseñar la fiesta profana es tarea un poco difícil, una vez que ha sido muy buena y abundante en números, sobresaliendo el buen gusto de los organizadores para adornar el campo.

El día 3 rompió fila una monumental verbena, quemándose varios fuegos artificiales, resultando muy lucidos, estando encargados de amenizar el baile la renombrada banda de música de la Sociedad Musical Ovetense y la música del país, por los hermanos Sánchez, de Villamerí. Ya muy cerca del día cuatro, dió por terminada, retirándose la gente a "coger presión" para dar comienzo a la monumental fiesta, donde no faltaron las típicas dulceras, avellaneras, lanchas, tío vivo (y a última hora algún tío dormido) y el que no podía faltar: el fotógrafo al minuto.

La fiesta del día se deslizó muy animada y sin ningún contratiempo, lo mismo que de la noche que duró el baile hasta por la mañana.

El día 5 se celebró la fiesta del "bolu" siendo mucho el público que acudió a los prados del Aradonde merendó y bailó al son del organillo de Rodrigo, hasta de jarlo de sobra, retirándose a descansar muy rendidos, a la vez que hacían la promesa que hacen todos los aficionados a los toros, promesa que nunca se cumple.

SESION DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

Se nombra una comisión para que, en unión del alcalde, asista el sábado a la reunión de accionistas de los Tranvías.--Las Acciones del empréstito de cultura y aguas.--Para las obras de la traída de aguas a Veguín y Trubia.--Designación de maestros para Oloniego y Udrón

El gobernador no quiere que los Ayuntamientos celebren sus sesiones en segunda convocatoria y ha publicado una circular, como recordarán nuestros lectores, ordenando a todas las Corporaciones municipales que celebren sus sesiones en primera convocatoria.

De esta disposición no iba a estar excluido el Municipio de Oviedo, el cual se mostró dispuesto a acatar la resolución de la autoridad gubernativa que imponía el cumplimiento de la ley.

Para ayer fué convocada la Corporación municipal, para sesión en primera convocatoria, y para reunir mayoría más uno de los concejales que la ley determina costó triunfos.

Al fin, a las siete, pudo el alcalde declarar abierta la sesión, y el secretario empezó a leer el acta, que fué aprobada.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTOS

Es admitida la renuncia presentada por el maestro auxiliar municipal de Oloniego y se nombra para sustituirle a don Narciso Sánchez.

Estando vacante la plaza de maestro de la escuela de Udrón, se acuerda nombrar eventualmente para ocuparla a don Marcelino Caballero.

SOBRE LA MESA

Quedaron sobre la mesa las bases para la reforma de los reglamentos de empleados municipales.

LIQUIDACION DE OBRAS

Fuó aprobada la liquidación de obras del pabellón municipal de desinfección, cuyo coste asciende a la suma de 9.956,55 pesetas.

EXPEDIENTES DE POBREZA

Se acuerda renovar los carnets de Angel Díaz, Gaspar Galán, Teodosia Galán y Armando Martínez y retirar los de Carmen Fernández, Manuel Castrillón, Cipriano Vigil, Bonifacio Iglesias y Marcelina Mesa.

Fueron aprobados los expedientes de José Vivero, Maximino Martínez, Emilia Menéndez, Alfredo Coviella y Amparo Folgueras.

CONSTRUCCION DE UN LAVADERO

Ha sido aprobada la propuesta que hace don Angel Suárez, que se compromete a ejecutar las obras de construcción de un lavadero y abrevadero en Cerdeño, percibiendo su importe en el próximo año.

SERVICIO DE AGUA

Los vecinos de la Corredoria presentaron una instancia solicitando la prolongación de la tubería del agua. La Comisión propone, y así se acuerda, que se acceda a lo solicitado.

Los vecinos de Caño del Agua y Villafra solicitan el servicio de agua.

Se acuerda aprobar el presupuesto y que la tubería facilite de la que tiene sobrante el Ayuntamiento, rebajando su importe del presupuesto.

—Quedó aprobada la liquidación

final de las obras de abastecimiento de aguas a Oloniego, cuyo importe asciende a la suma de 34.641,81 pesetas.

AUTORIZACIONES

Fueron autorizados para ejecutar diferentes obras los individuos siguientes:

Rafael Fernández, de Colloto; Antonio Alvarez, de Vaqueros; Severino Izquierdo, de Los Arenales; Joaquín Alvarez, de Lampajua; Ramón Cuesta, de Sograndio; Nemesio Ordóñez, de Las Mazas; Antonio Fernández, de San Claudio, y Manuel Alvarez, de Ules.

IMPOSICION DE UNA MULTA

Don José Rodríguez solicitó la adquisición de una parcela del municipio en Lillo.

Se acuerda desestimar la petición, imponiéndole la multa de 25 pesetas por haber cerrado el terreno sin autorización, dándole el plazo de ocho días para derribar el cierre.

UN CONCURSO

Se adjudicó a don Mariano Rodríguez el concurso para el suministro de lubricantes y accesorios de automóviles.

LO QUE CUESTAN LAS FLORES

La Comisión de Policía urbana informó favorablemente una cuenta de 4.800 pesetas por la compra de flores para el Campo de San Francisco.

El señor Múgica solicitó que no se abonara esta cuenta hasta saber las condiciones en que se halla la mercancía.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Cuartas propone al alcalde que no imponga multas a los guardias municipales cuando éstos cometan una falta en el servicio, sino que se les recargue éste, para evitar que sea la familia la que sufra las consecuencias del castigo.

El señor Martínez dice que eso es ilegal. A los guardias no se les puede recargar el servicio, por estar comprendidos en la jornada de ocho horas.

Intervienen en el asunto varios concejales, y por fin queda el asunto para que el alcalde resuelva lo más acertado.

El señor Martín interesa que se hagan gestiones cerca de la Caja Asturiana de Previsión Social y de la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, para ver si se consigue que adquieran acciones del empréstito de cultura y agua, para poder realizar las obras de la traída de aguas a Tudela de Veguín y Trubia.

Se acordó que la Comisión de Policía urbana y el presidente de la Rural hagan las gestiones mencionadas.

EL TRANVIA CENTRAL DE ASTURIAS

El alcalde dió cuenta de que el día 10 del actual se reunirán los accionistas del Tranvía Central de Asturias para tratar de la situación de la Empresa y adoptar los acuerdos que se estimen pertinentes acerca del particular.

Entiende el alcalde que debe

nombrarse una Comisión para que asista a dicha reunión.

Se acuerda designar a los concejales señores Miaja, Castañón y Bances para que, con el alcalde, concurren a aquélla.

LA FUENTE DE LOS PASTORES

El señor Martín manifiesta que el agua procedente de la fuente llamada de los Pastores, del monte Naranco es aprovechada en su totalidad para las obras de los Saneamientos de la Delegación del Centro Asturiano de la Habana, que dando los vecinos privados de tan necesario servicio. Ruega al alcalde que gestione de dicha sociedad se dejen los litros de agua señalados para el servicio de los vecinos.

SOBRE UNA MULTA

El señor López ruega a la Alcaldía que en lo sucesivo, cuando haya que imponer alguna multa por asuntos que afecten a la sanidad, debe preceder el informe del inspector de Sanidad, pues recientemente se multó a un propietario de la calle Canóniga sin haberse cumplido este requisito.

El alcalde manifestó que la multa se impuso a dicho propietario por desobediencia, por no haber permitido a un obrero entrar en la casa para ejecutar unas obras de carácter higiénico, diciendo que si no le tillaban el piso no se hacían las demás obras.

Se aprobaron varias cuentas y se levantó la sesión.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

Se considera ilegal la huelga de obreros conserveros de Candás.--Quedó conjurado el conflicto que anunciaban los obreros de la fábrica del gas de Gijón

Los obreros pertenecientes a la sociedad Luz y Electricidad, de Gijón, habían solicitado que sus compañeros de Somiedo trabajaran en las mismas condiciones que lo hacen los de Gijón, pues en otro caso irían a la huelga.

Las peticiones de los de Gijón fueron atendidas, según noticias del gobernador y el conflicto quedó resuelto.

UNA HUELGA ILEGAL

El señor Prendes Pando, refiriéndose a la huelga de los conserveros de Candás, nos dijo que ésta fué declarada ilegal, y por esta razón las autoridades no intervienen en la solución de la misma.

Lo que sí hizo la autoridad gubernativa, fué ordenar al alcalde de Candás que haga saber al Comité de huelga que de no reanudar el trabajo en el término de 48 horas, se procederá contra el mismo.

LOS OBREROS ZAPATILLEROS

Una comisión de obreros zapatilleros estuvo a visitar al gobernador, haciéndole saber que en algunos talleres no se cumple la jornada de trabajo.

El señor Prendes Pando interpondrá del inspector del Trabajo un informe, acerca del particular.

LOS PANADEROS

Varios obreros panaderos se entrevistaron con el gobernador para comunicarle que en la actualidad, vienen trabajando siete días semanales y con el fin de poder dar trabajo a varios compañeros parados, han acordado trabajar seis días.

El gobernador se pondrá al habla con los patronos, para tratar de este asunto.

LA TAQUILLERA DEL CAMPOAMOR

Una comisión de dependientes estuvo con el gobernador, para

CONCURSO ENTRE ESTUDIANTES DE DERECHO

El tema será "La política escolar en la Universidad"

Sabemos por conducto particular que en breve una agrupación de esta localidad, organizará un concurso sobre el interesante tema "La política escolar en la Universidad", en el que tomarán parte estudiantes de Derecho de nuestro primer centro docente.

Las condiciones para tomar parte en él se darán a conocer próximamente, y por ahora sólo lo podemos adelantar que el trabajo premiado será discutido por los demás concursantes en una sesión que para este efecto se celebrará en los salones de la entidad organizadora. Dicho trabajo será premiado con una cantidad de doscientas cincuenta pesetas.

Aplaudimos la iniciativa de dicha entidad política, de tanta trascendencia cultural, y no dudamos que sabrá despertar en los estudiantes el interés merecido.

denunciarle que la taquillera del teatro Campoamor trabaja más de ocho horas. Los domingos em pieza a trabajar a las diez de la mañana, tiene una hora para comer y hasta las doce de la noche sigue en su puesto.

Se trasladará la denuncia al inspector del Trabajo, para su comprobación y resolver lo que proceda.

EL CONFLICTO DE SAN ESTEBAN DE PRAVIA

Continúa en igual estado el conflicto de los obreros del puerto de San Esteban de Pravia.

Se están realizando gestiones para ver si se llega a una solución satisfactoria.

FUNERALES POR DON JAIME DE BORBON

"Debidamente autorizados por la Junta Regional del Principado, y para conocimiento y satisfacción de infinidad de correligionarios, que nos preguntan la fecha en que tendrán lugar las exequias fúnebres por el alma de nuestro llorado y augusto caudillo, don Jaime de Borbón (q. s. g. h.), la Juventud Jaimista Ovetense, participa a todos sus correligionarios de la provincia, que éstas se celebrarán el día 24 del corriente mes, en el templo y hora que en su día se anunciará.

Esta Juventud suplica y encarece su asistencia a tan solemnes pompas, a todos los tradicionalistas asturianos, afines y católicos en general, a la vez que hace presente (a los efectos de la organización) a cuantos asistan con representación dentro de la causa (gloriosos veteranos, margaritas, Juntas locales, etc.) se sirvan comunicarlo así por escrito bien a la citada Junta Regional o a don Carlos Novoa, Jovellanos, 32, 1.º, en Oviedo.

Por la Juventud, C. Novoa.

Una compra en nuestra casa implica siempre un beneficio para usted

ENTERESE:

Cobertores todo lana

buen tamaño

a 9 pesetas

Combinaciones para señora en SEDA, 3 pesetas

Gamuzas novedad para señora (corte de abrigo, 10 PESETAS)

Abrigos de cuero para caballero 75 PESETAS

Impermeables checos 20 PESETAS

Y por este orden cuantos artículos Vd. precise del inmenso surtido que ya recibimos para la temporada

Almacenes

Los Chicos

Fruela, 1 - OVIEDO

PROFESIONALES

LEOPOLDO ESCOBEDO

Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías orina. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria, 18, Oviedo, teléfono 2198.

C. G. PARREÑO

Médico del Hospital Provincial Aparato Digestivo — Rayos X. Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727 De 12 a 1 1/2 y de 4 a 6

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1884. OVIEDO

M. F. Martínez-Guisasola

Medicina general PULMONES Y CORAZON Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Palacio Valdés, 2—Tlf. 3008

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia Provincial. Consulta: 11 a 2 y 3 a 5. Uria, 50, 2.º — Teléfono 2816

R. MIYARES

Especialista en garganta, nariz y oídos. Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA De 9 a 12 y de 3 a 5 San Francisco, 5, 2.º

Manuel Collantes A. Buylla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5 Uria, 25, 1.º Teléfono 3126

VALENTIN FERNANDEZ

Médico especialista. Vías urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar).

J. GONZALEZ GRANDA

ESPECIALISTA GARGANTA. NARIZ. OIDOS Consulta de 10 a 1 y 3 a 5 Independencia, 22. Teléfono 2494 OVIEDO

JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uria, 28, segundo, teléfono 3550. OVIEDO

LUIS DE SAN JUAN

Especialista piel, sífilis, venéreo. Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8. Campoamor, 30, primero.

GUILLERMO LOPEZ
(Del Dispensario antivenéreo)
PIEL - VENEREO - SIFILIS
Diatermia - Rayos ultravioleta.
P. Constitución, 9, teléfono 11-88.

LUIS F. VEGA

MEDICO OCULISTA Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º Teléfono 1800.

Doctor Godofredo Robles

Enfermedades de la matriz, Partos y Cirugía general (Diatermia, Rayos Ultravioleta, Baños de luz, etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1. Uria, 21. Oviedo.

SANATORIO SANTA RITA COLLOTO

Enfermedades nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director propietario, Laureano Sánchez, especialista. T. 1599-3. Tranvía a la puerta. Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 5. Reglamentos a petición.

Los Científicos talleres de ortopedia del Sanatorio CELESTINO ALVAREZ de OVIEDO

aseguran la perfección de los brazos y piernas artificiales que construyen Precios moderados al alcance de todas las fortunas

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS
0,75 PTAS. CADA PALABRA MAS 0,10 PTS.

Arriendos

SE A QUILA finca, cerrada, con casa y cuadras, propia para Granja; en Oviedo, a dos minutos tranvía. Razón: Campoamor, 24, entresuelo, derecha.

SAN ROQUE, 11, alquiler amplio sótano y tendejón propio para almacén o garage. Informarán, número 3, primero.

Ventas

ALMONEDA. Se hace de varios muebles y otros objetos. Uria, 50, tercero.

1.500 PESETAS solares en Arriendos, frente carretera. Informes: Comercio Las Dalias (Dalias). Arriendos.

CHALET soleado, jardín, garage, baño, sótano, calefacción, siete habitaciones, comedor, cocina, véndese o arriéndase, Avenida Monumentos.

SE VENDE casa, Santo Domingo, 10. Informes, Santa Ana, 2, Oviedo.

GRAN REPARTO de 150 solares en sitio comercial y de gran porvenir, con alcantarillado, luz y agua y calles de 16 metros, los vendo al contado y a plazos, pudiendo el comprador edificar cuando lo crea conveniente. Casas, caserías y posesiones, Blanco, Dueñas, 9.

Industria y Comercio

MUEBLES. El que más barato vende es la casa M. García. Uria, 29, teléfono 1122, al lado del "Carbayón".

¡OJO, NOVIOS! Los muebles mejores y más baratos en Almacenes Carlos, Santa Clara, Oviedo.

MUDANZAS. Dentro de esta capital, en toda la provincia y fuera de ella. Los mejores camiones. Personal especializado. Casa Viena. - Oviedo.

Varios

ELADIA SANCHEZ e hija. Leciones corte y confección. Sistema práctico. Reapertura de clases, 10 octubre. Quintana, 14, 2.º

POR NO poderlo atender su dueño, se traspasa acreditada confitería y ultramarinos de Cangas de Onís. Informes: La Antigua.

PERDIDA de una kata que lleva las señas siguientes: es roja, de un año, lleva una B, hecha a tijera, en el anca derecha y tiene seis tetas; si alguna persona sabe su paradero lo puede comunicar a nuestro corresponsal en Boo, don José Prieto García.

AGENTES de Seguros para los ramos de incendios y aceites, se necesitan en algunos pueblos, para Compañía centenaria. Dirigirse al apartado 110. Oviedo.

SACERDOTE admite dos internos repaso de asignaturas, clases particulares. Informes: Casa Tuero. Cimadevilla.

CONEJOS Gigante Español Blanco, Pardo y Leonado Extraseleccionados. "Granja El Prado", Fernando Vidal, Avilés.

NETTOSOL

TESORO DEL VESTUARIO

Limpia y deja como nuevos instantáneamente:

Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Muebles, etc., etc.

Hace desaparecer manchas de

Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, etc., etc.

De venta en OVIEDO:

Droguería Azpiri

Lea V. mañana REGION

Su Piel Se Blanquea Durante El Sueño

Una Nueva Cera Extracto de Flores Suprime las Imperfecciones de la Tez y Procura Una Nueva Belleza Fresca en Una Sola Noche



Elaborando perfumes se ha descubierto que una cera virgen purísima existiendo en el corazón de las flores posee propiedades maravillosas para blanquear el cutis. Con esta sustancia delicada, de color blanco cremoso, llamada Cera Aseptina, toda mujer puede ahora esclarecer rápidamente su piel de algunos tonos. Todas las apariencias rugosas, oscuras y ásperas se borran, las espinillas se disuelven y se quitan mientras desaparecen las imperfecciones de la tez. La piel logra una textura clara, suave, juvenil, que de otro modo no se puede conseguir.

Aplicada de noche, la Cera Aseptina penetra dulcemente en

la piel durante el sueño, suaviza la capa exterior más dura fraccionándola en pequeñas partículas que se quitan al lavarse la cara por la mañana. Así se revela la belleza escondida de la nueva piel fresca que antes estaba cubierta. No dejen de usar la Cera Aseptina para la cara y el cuello igualmente, para los hombros también así como los brazos y las manos si lo desean —pues de otra manera se notaría demasiado la diferencia de color de la piel.

HERNIADO

Juzgue usted mismo la diferencia

Son muchos los que para sacarle el dinero anuncian métodos, IYECCIONES, PEGOTES Y MARAVILLOSOS BRAGUEROS o cosas similares para la CURACION RADICAL DE LA HERNIA, y como esto es imposible, en los adultos, creemos nuestro deber aconsejar a los pacientes que temen el desacierto de creer tales absurdos, propongan a estos listos inventores no PAGAR NADA hasta que realmente les hayan curado tal y como les ofrecen (aunque sólo de palabra), y así se evitarán el ser engañados moral y materialmente, con gran perjuicio de su salud y de su bolsillo.

NOSOTROS, EN CAMBIO SOLO LE GARANTIZAMOS QUE: al adquirir el inimitable HERNIUS, adquiere usted su salud y un bienestar tal, que jamás se acordará de su hernia, ni tan sólo que lleve eparato, pues tan diminuta filigrana mecano-científica sólo pesa gramos, no lleva tirantes de clase alguna y se amolda al cuerpo como la piel del propio interesado, reteniendo y reduciendo su hernia hasta la nada, permitiéndole todos los trabajos, esfuerzos y movimientos por arriesgados y difíciles que sean.

Cada aparato "HERNIUS" se entrega con una amplia garantía firmada de cinco a veint años, durante cuyo tiempo gozará usted el total bienestar y la máxima seguridad.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA: "HERNIUS" invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago.

Regalamos el interesante tratado "GUIA DEL HERNIADO".

A todos los HERNIADOS interesa saber

Que el GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS" visitará en: OVIEDO, GRATIS por 3 1/2 Horas el SABADO 10 Octubre en el Hotel Covadonga, de 9 mañana a 12 1/2 mediodía SOLAMENTE.

CASA CENTRAL GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS" "Salvación del Herniado". Aragón 277, entlo. 2.º (Frente Apeadero P. Gracia) - Teléfono 76850 - BARCELONA.

Colegio de las Hermanas Dominicas NAVIA

Edificio de moderna construcción, con todos los adelantos de salubridad e higiene Alumnas internas, mediopensionistas y externas a precios módicos

LAS MINORIAS Y EL PROBLEMA RELIGIOSO

Los radicales, partidarios de una fórmula de transacción.—La Acción Republicana seguirá el mismo camino

RADICALES SOCIALISTAS Y SOCIALISTAS VOTARÁN EL DICTAMEN DE LA COMISION

LOS RADICALES

La circunstancia de la llegada a Madrid de don Alejandro Leffroux, después de su larga estancia en Ginebra, concentró el máximo interés en la actitud de la minoría radical, que había celebrado por la mañana una reunión para ocuparse de este importante asunto. Por conducto autorizado sabemos que este grupo es también partidario de una fórmula de transacción, a base del reconocimiento como corporaciones de Derecho público de las Ordenes religiosas, así como del sostenimiento del presupuesto de culto y clero mientras se busca una situación definitiva. La situación provisional terminaría en cuanto se constituyesen Asociaciones culturales de carácter económico.

Una persona tan caracterizada dentro del partido radical como el señor Salazar Alonso, afirmaba:

—Yo enfoco el asunto como presidente de la Diputación provincial de Madrid y, como tal, pienso en los hospitales, en el manicomio de Cuempozuelos y en otros centros de beneficencia, y en las enormes dificultades con que tropiezo para crear un Hospital laico. Ahora puedo apreciar que no es sólo una cuestión de enseñanza lo que se debate, sino también de asistencia social. Los radicales, sin renunciar a su credo ni a sus doctrinas, por avanzados que sean, han de tener en cuenta que el momento de España es un momento de transacción, y votarán en contra del dictamen, aun sacrificando su pensamiento. Y lo mismo, a mi juicio, deben hacer todas las minorías, aun salvando cada cual sus principios. Y conste que todo esto lo afirma un hombre profundamente laico.

ACCION REPUBLICANA

La Acción Republicana no ha manifestado todavía su criterio. Parece que seguirá, en sus líneas generales, el sustentado por la minoría radical. A este respecto, podemos decir que un destacado miembro de este grupo, ha presentado una enmienda, en la que propone que, tanto la Iglesia católica, como cualquiera otra confesión religiosa que reúna el número de fieles que previamente se señale, sean consideradas como instituciones de Derecho público; que estas mismas Cortes aprueben, antes de disolverse, un Estatuto de relaciones entre la Iglesia y el Estado, y que sea ese Estatuto en el que se determinen las Ordenes religiosas que podrían subsistir y las que habrían de ser disueltas.

Por lo que respecta a la minoría de Izquierda catalana, aun no se ha reunido y no lo hará hasta hoy. Sin embargo, el señor Company nos adelantó ayer la siguiente impresión:

—La mayoría del grupo es, ideológicamente, partidaria del dictamen tal como viene. Sin embargo, como la mayor parte de los grupos parlamentarios se inclinan a buscar una fórmula de transacción y como acaso se considere conveniente no plantear problemas de esta índole en los momentos actuales, es posible que se busque una fórmula que aune todos los intereses encontrados. Si puedo decirle que hemos avisado para que venga a Madrid a don Humberto Torres, quien, por haberse dedicado al estudio de estas cuestiones, intervendrá en el debate en nombre del grupo.

Hay mucha expectación, dada la significación intelectual de la mayor parte de sus componentes, por conocer la actitud de la minoría al Servicio de la República. Según nuestras impresiones, este grupo, en el que destaca como figura de primer relieve don José Ortega y Gasset, es partidario de una fórmula moderada. El propio señor Ortega y Gasset, la defenderá, en nombre del grupo.

En cuanto a las restantes minorías, clara es su posición. Los radicales socialistas votarán íntegramente el dictamen. En cuanto a los socialistas, parece que seguirán el mismo camino, aun cuando para muchos puedan ser sintomas significativos el anuncio del discurso del ministro de Justicia y el incidente ocurrido en los pasillos del Congreso entre don Teodomiro Menéndez y el radical socialista señor Martín de Antonio.

LEYENDO Y COMENTANDO

De un artículo dedicado al señor Cossío, en un periódico de Madrid:

“De pronto, como cuando el sol súbito sale de entre cúmulos revueltos de aurora, su flor nueva asoma entre las enraderas del ramaje, su irisada estrella del mar entre las algas de la ola. Flor, estrella del mar, espíritu rayo vencedor, plata y azul.

Si, aquí está ya con sus ojos, las manos de molino en el cielo, fresca la mirada—recuerdo una marina crepuscular del Norte igual a Cossío; marina nubosa, noblemente colorida, con un barco encallado en la costa, agua y cielo truncados, en cuya revolución vigilaba, tranquilo, un lucero—. Se yergue como un lirio doblado, como agua nueva—tiene mucho Cossío de tierno vegetal y de rico mineral; pocos hombres me han parecido tan paisaje—.

Hablando él, un jardín se mueve el viento, la tierra olea bajo nosotros, como un mar sólido y somos todos marineros del entusiasmo. ¿Lo desmaya la emoción? ¿Se ahoga? ¡No, no, que está vivo! Vivo y coleando, dinámico del fin”.

¡Pobre Cossío! ¡Toda una vida trabajando por la República, para que a la hora del triunfo (un triunfo de 56.000 votos pela dos en todo Madrid), le dediquen ese articulo!

Eso no se hace con un amigo. Le llaman lirio doblado, agua nueva, tierno vegetal, rico mineral, dinamismo, del fin y además paisaje.

Claro que él dirá: “mientras no me llamen radical socialista”

—(—)
“Heraldo de Madrid” es el centinela de la República española.

Apenas pasa día sin que descubra un nuevo peligro para el régimen.

En su último número apunta dos, terribles. Uno que en el Museo de Infantería de Toledo hay una máscara del general Las Heras, que ha muerto cumpliendo con su deber en tiempos de la Monarquía, como también hubiera cumplido sin duda con su deber a costa de su vida en régimen republicano. Y otro: que en el mismo Museo está en una vitrina el primer uniforme que usó el ex rey don Alfonso XIII.

¡Catastrófico! Y el país tan tranquilo mientras, preocupándose de la nueva Constitución.

Y el caso es, que cosas como esas que denuncia “Heraldo” hay muchas en los Museos. Hay que acabar con todos los vestigios de la Monarquía, empezando por la Historia.

Hay que dar al mundo la sensación de que España es una república desde sus primeros pobladores, que por cierto no sabemos fijamente quiénes han sido. Creíamos que los iberos, pero después hemos oído sostener en serio que Daoiz y Velarde y nos armamos un lío.

Claro que demostrar al mundo que España ha sido siempre una “república” nos va a costar un poco de trabajo. Pero demos trazo que lo es, nos será bien fácil. A la vista está.

EL “DIA DEL EJERCITO” EN ASTURIAS

En el cuartel de Pelayo dió una conferencia el teniente señor Vega García.—Hubo también fiestas cuarteleras y comida extraordinaria a las tropas

Por circular del 12 de mayo último, el Gobierno actual instituyó el día del Ejército, día en que todas las Armas y Cuerpos celebrarán como fiesta propia el 7 de Octubre de cada año en conmemoración de la gloriosa jornada de Lepanto.

LA REVISTA MILITAR

Ayer se celebró por vez primera la referida fiesta en esta ciudad.

Al toque de diana fueron puestos en libertad todos los presos y arrestados militares que no están sujetos a procesamiento.

En todos los edificios públicos ondeó desde las primeras horas de la mañana de ayer el pabellón nacional, ostentando colgaduras los balcones de la Diputación, Ayuntamiento y Audiencia.

El Regimiento de Infantería número 3, salió del Cuartel de Pelayo a las nueve y media de la mañana, dirigiéndose al Paseo del Bombé, en donde también se encontraban a la misma hora una sección de la Guardia civil de Caballería y otra de Infantería.

A las diez llegó al referido paseo el coronel del Regimiento y comandante militar de la plaza, don Jacinto Fernández Ampón, quien pasó revista a las tropas.

Terminada la revista, se guardó un minuto de silencio como homenaje a los muertos en campaña.

EL DESFILE DE TROPAS

Minutos antes de las doce, empezaron a acudir al Paseo de los Alamos, el gobernador civil interino, señor Prendes Pando, con el secretario del Gobierno civil, señor Prieto; el alcalde, señor Laredo y los concejales señores Pérez Lozana y López Cuesta; el señor Obispo de la Diócesis, el presidente de la Audiencia, el fiscal de la República, los M. I. señores deán, don Maximiliano Arboleya y los capitulares don Rufino Truébano y don Francisco Aguirre, en nombre del Cabildo; el presidente de la Diputación, don Valenlín Alvarez y el secretario de dicha corporación, don Pedro Mantilla; el catedrático de la Universidad, señor Frontera; el delegado de Hacienda, señor Caramés; los coroneles de la Guardia civil y Carabineros y el teniente coronel, director de la Fábrica de Armas de la Vega, señor Jiménez y comisiones militares de los distintos cuerpos de la guarnición.

Crecido número de personas se situó a todo lo largo del paseo de los Alamos, para presenciar el desfile.

Este tuvo lugar a la hora señalada, resultando brillantísimo. Desfiló en primer término el Regimiento de Infantería y al final lo hizo la Guardia civil.

EN EL CUARTEL DE PELAYO

De regreso al Cuartel las tropas, éstas fueron obsequiadas con una comida extraordinaria, que consistió en lo siguiente:

Primer plato, ragut; segundo, tortilla a la española; tercero, pescadilla frita; vino, manzana,

nas, pasteles, café y puro. Por la tarde, a las cuatro, se reunió en el comedor toda la tropa, a fin de asistir a la interesante conferencia que sobre la Batalla de Lepanto dió el teniente don José Vega García.

Terminada la conferencia fueron distribuidos tres premios a los que más se han distinguido por su aplicación y comportamiento y disciplina; uno de 50 pesetas, para suboficiales; otro de 50 para sargentos y otro de 25 para cabos y soldados.

Además se entregó a cada cabo una peseta y a cada soldado cincuenta céntimos.

En la explanada del Cuartel se celebraron varias fiestas cuarteleras.

REUNION DE JEFES Y OFICIALES

Ayer, a las once de la noche, los oficiales y jefes de esta plaza, celebraron con motivo del Día del Ejército, un banquete en uno de los hoteles de la ciudad.

Al acto asistieron gran número de los oficiales de las diversas Armas que forman la guarnición de la plaza. Ocupó la Presidencia el comandante de la plaza señor Fernández Alonso. A los postres se leyeron los telegramas que se dirigieron al ministro de la Guerra y al general de la octava región, a la que pertenece esta plaza. No hubo brindis.

EN GIJON

Con asistencia de representaciones del Ayuntamiento y otros organismos oficiales, entre ellas los párrocos y Comunidades religiosas, se celebró el “Día del Ejército”.

Las fuerzas del batallón de Zapadores Minadores número 8 hicieron promesa de fidelidad a la bandera.

Procedió luego a la distribución de los premios para las clases de primera y segunda categoría que más se han distinguido por su aplicación, comportamiento y disciplina, según O. C. del Ministerio de la Guerra de 28 de septiembre de 1931, así como a los premios “Español incógnito” y “Diruel” y donativos del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia de Oviedo y Sociedad Tranvía Central de Asturias para testimoniar la satisfacción con que dicha autoridad y la Empresa de los Tranvías de Oviedo, han visto el buen proceder del equipo de ese batallón que se hizo cargo de la conducción de dichos tranvías desde los días 19 al 29 de septiembre último, ambos inclusive, con motivo de la huelga de tranvías en dicha capital, siendo jefe del equipo el teniente don Fermín Rodríguez del Valle.

La fiesta terminó con un “lunch” con que se obsequió a las autoridades y diversas representaciones asistentes al acto.

A las clases de segunda categoría se les sirvió también un agasajo y a las tropas, un rancho extraordinario.

TEATRO DEL PRINCIPADO

Hoy, a las 5 1/4, INAUGURACION DE LAS SECCIONES INFANTILES. Películas cómico-instructivas y de dibujos.

Butaca de patio, 0,60 Butaca de principal, 0,30
Dos revistas de actualidades

Cuatro dibujos sonoros de Ratón Mikey, Gato Periquito y Rana Flip. Una cómica de la Pandilla y otra sonora.

Regalo, mediante sorteo, de 10 siluetas de madera

A las siete y cuarto y diez y media, BUTACA 1,25
ESTRENO de la admirable comedia SONORA Y CANTADA

ESTRELLAS RIVALES

Por Helen Twelvetrees, Cherter Conklin y Sally Starr

REGION

Apartado número 42

Teléfonos 1516 1517

EDITORIAL GRAFICA
Melquiades Alvarez, 7
OVIEDO